EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1896. N.º REFUNDIDO 2079

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

DOMINGO 9 NOVIEMBRE 1947

EDICION MADRUGADA — 50 céntimos

La clase médica española con el CAUDILLO

Su Excelencia el Jefe del Estado clausura el IV Congreso Nacional de Sanidad municipal

Tres mil médicos de toda España aclaman con delirante entusiasmo al Generalísimo

Al solemne acto asistieron los Ministros de la Gobernación, Educación y Trabajo y altas jerarquías

Madrid, 8.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco ha recibido hoy el homenaje entusiasta, fervoroso e inenarrable de la clase médica española, representada por los científicos que asisten al IV Congreso Nacional de Sanidad Municipal, cuya sesión de clausura presidió el Caudillo.

A las doce y veinte de la mañana llegó el Jefe del Estado, en coche, acompañado del ministro de la Gobernación a las puertas del cine Capitol. Formaba una compañía del Batallón del Ministerio del Ejército con bandera y Banda de Música. El Caudillo, que vestía uniforme de capitán general y lucía sobre el pecho la Laureada de San Fernando, en unión del ministro de la Gobernación, del capitán general, teniente general Muñoz Grandes y el jefe de su Casa Militar, teniente general Martín Alonso, revistó las fuerzas que le rindieron honores.

Una inmensa muchedumbre que se había estacionado en las amplias aceras de la Gran Vía y que llenaba por completo balcones y ventanas, tributó al Generalísimo una imponente ovación que duró mientras Su Excelencia revistaba las fuerzas.

A la puerta del cine Capitol, el Generalísimo fué saludado por los ministros de Educación Nacional y Trabajo, por el presidente del Consejo General de los Colegios Médicos de España, doctor González Bueno, en compañía de los cuales pasó al interior del Coliseo. La entrada del Generalísimo en el salón fué acogida con una estruendosa ovación que se prolongó durante más de cinco minutos, haciendo imposible que el acto comenzara ante la insistencia de los vítores y aclamaciones que constantemente tributaron al Caudillo. Su Excelencia varias veces tuvo que levantarse del sillón que ocupaba para corresponder a las entusiásticas manifestaciones de fervor y entusiasmo. Su Excelencia ocupó la Presidencia y a su derecha tomaron asiento los ministros de la Gobernación y Educación Nacional, capitán general de la primera Región, director de Sanidad, vicesecretario general del Movimiento, directores generales de Seguridad, de Beneficencia, gobernador civil, director general de Propaganda y director general de Prensa. A su izquierda se situaron el presidente del Consejo General de Colegios de Médicos de España, el ministro de Trabajo, subsecretario de Gobernación, gobernador militar, inspector general de Sanidad del Ejército de Tierra, inspector general del Aire y detrás ocuparon otros asientos los jefes de sus Casas Civil y Militar, así como ayudantes de servicio, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación, jefe superior de Policía, componentes de la Mesa del Consejo General de los Colegios Médicos de España y numerosos doctores, entre los que figuraban los señores Jiménez Díaz, Vallejo, Clavero, Martín Lagou, Salamanca y otro.

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

El secretario general del Consejo leyó un resumen de los trabajos realizados por el Congreso Nacional de Sanidad Municipal y se refirió especialmente a la Exposición Nacional de Sanidad, organizada por la Dirección General, que demuestra el interés del Estado en materia sanitaria, así como las dos películas exponentes del magnífico avance de España en esta materia y terminó expresando la gratitud de todos los médicos a Su Excelencia el Jefe del Estado.

En este momento, una imponente ovación de los congresistas puestos en pie impide oír las últimas palabras del secretario general, que termina diciendo que la clase médica sabe que la tranquilidad y el progreso de España en estos momentos se debe a la sabiduría, al valor y al acierto en la dirección del Generalísimo Franco. Otra estruendosa ovación acoge estas palabras y los vítores y aplausos se suceden durante largo rato.

El Caudillo concede el uso de la palabra al presidente del Consejo Nacional de los Colegios Médicos de España, doctor González Bueno, quien pronunció un discurso en el que dijo que aquí tiene el Caudillo convocado por el Consejo de Médicos a más de tres mil profesionales que ejercen en el campo español su profesión, llenos de gratitud hacia el Caudillo por haberles concedido el alto honor de concurrir a la clausura de este Congreso. La clase médica española, añade, quiere que os presente en su nombre nuestra fe, nuestra ilusión y nuestro decidido propósito de servir a España, que es serviros a vos, Caudillo, porque España y vos sois una misma idea". Una nueva ovación subraya las palabras del señor González Bueno y se repiten los gritos de Franco, Franco, Franco, durante varios minutos.

Seguidamente Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció un discurso que fué repetidamente interrumpido con entusiastas vítores y aclamaciones en sus diversos pasajes y especialmente al terminar de hablar el Generalíimo.

Terminado el discurso, el Caudillo abandonó el amplio Coliseo entre incesantes aclamaciones de los médicos que no cesaron de aplaudirle hasta que hubo desaparecido. En la calle, la multitud mucho más numerosa que a la llegada de Su Excelencia, tributó al Generalísimo una imponente salva de aplausos y vítores que duró hasta que desapareció el coche en el que el Caudillo iba acompañado del ministro de la Gobernación.—Cifra.

"Si los momentos son duros y el camino de sacrificio, el porvenir es seguro"

Estamos en plena transformación agrícola de España

"Hemos de sacrificar las pequeñas diferencias, partidismos y egoísmos en holocausto y en servicio de una España grande"

DISCURSO DEL CAUDILLO A LOS MEDICOS ESPAÑOLES

Madrid, 8.—En la solemne sesión de clausura del IV Congreso Nacional de Sanidad Municipal, S. E. el Jefe del Estado, pronunció el siguiente discurso:

«Señores:

No sé si mis palabras podrán responder a la transcendencia de este acto en el que 3.216 médicos de la Sanidad Municipal española, el mayor número que se haya reunido jamás en nuestra nación, se han encontrado en este Congreso, plantando el más importante jalón en el servicio de la sanidad española.

He seguido de cerca vuestras tareas, en las que he visto predominar las inquietudes científicas en servicio de la humanidad y de la España doliente, y he podido apreciar la transcendencia del cambio de impresiones, del repaso del progreso de las ciencias médicas y del estado de sanidad de los pueblos y de los medios rurales, de tanta transcendencia en el porvenir de nuestra sanidad. Y seguramente que vuestros otros compañeros, desde sus pueblos y lugares, han podido seguir las incidencias de este Congreso Nacional de Sanidad, gracias al avance ininterrumpido de la ciencia, a este maravilloso progreso de la radio, que permite que las voces de los centros científicos puedan llegar a los más apartados lugares.

El valor de la solidaridad y de la unión de los médicos españoles, es de una importancia mayor de la que nosotros mismos podemos imaginarnos, porque los avances de la ciencia son tan grandes y continuados, que en este momento ya en algunos lugares del mundo se pueden llevar a cabo no sólo conferencias, sino incluso operaciones quirúrgicas, tratado de enfermos e investigaciones de laboratorio, y gracias a la televisión, ser presenciadas desde los rincones más apartados de un país.

Ello nos demuestra a cuánto puede llegar la labor de cooperación y la obra de los Colegios médicos de España, que hoy, bajo la dirección del insigne doctor González Bueno, están llevando a cabo. En el futuro no serán solamente las informaciones y revistas las que podáis recibir, sino que en día próximo podréis disfrutar sin apartaros de vuestras residencias del progreso de la ciencia y de las lecciones de vuestros compañeros médicos más afamados, con la misma tranquilidad que si estuviérais al lado de los mismos.

El progreso de las ciencias valora así la cooperación entre los hombres, y el Estado podrá enorgullecerse un día de poderos ofrecer con la implantación en España de los modernos sistemas de televisión, ya existentes en otros países, un instrumento para vuestro perfeccionamiento científico.

Para mí la clase médica española, y de ella la sanidad municipal, por estar los médicos titulares de partido en todo el ámbito de la nación, constituye el termómetro más valioso para medir la temperatura del Estado nacional, del estado físico, del estado moral y del estado sanitario. Vosotros, que encuadráis a España entera, que os repartís como una red por provincias y por pueblos, conocéis mejor que otros del estado de miseria física, de falta de higiene, de atraso cultural en que una gran parte de la sociedad española se debate. Y si esto es así, nadie más interesado y más compenetrado que vosotros con una revolución que aspira a transformar en todos los ámbitos la vida de España, para comprender, empujar, sostener y servir este gran movimiento nacional. (Grandes y prolongados aplausos).

Si nuestro Movimiento concibe al hombre como portador de valores eternos, imaginad la importancia que hemos de dar a los que cuidan en el medio rural y en el medio urbano del hombre. El hombre tiene un inconmensurable valor espiritual, pero tiene también un poderoso valor económico, es la base de la economía de todo un pueblo. Este valor económico del hombre se multiplica con la sanidad, con el adiestramiento laboral y con la formación cultural. Por ello, paralelamente a los esfuerzos de nuestros órganos de gobernación, para que la sanidad española, las endemias y todos los problemas de la sanidad e higiene públicas sean resueltos, propugnamos el avance de nuestra cultura, la necesidad de nuevas escuelas, la creación de institutos de Enseñanza Media laboral, el que nuestras universidades se mejoren y se multipliquen y que la investigación avance, porque si la salud pública constituye el más valioso de los tesoros, el valor económico del hombre se ve centuplicado con su capacitación y su adiestramiento. (Grandes aplausos).

En vuestras sesiones del Congreso, os habéis preocupado, como correspondía, de los intereses económicos de una clase que, repartida por toda la Nación, sufre las consecuencias del estado de atraso de la economía española. Nada más legítimo que las aspiraciones de las clases y de los hombres en general, a un tranquilo disfrute de las riquezas de la Nación y a un bienestar mayor. ¡Nobles objetivos de toda obra política! El Estado Nacional ha abierto el cauce a todas esas aspiraciones y a todas esas necesidades, más desea que sea la propia sociedad española, las propias corporaciones españolas, a través de las Hermandades y de los Sindicatos, de los Colegios, de las Instituciones profesionales, las que como más conocedoras, estudien y encaminen los deseos y las legítimas aspiraciones de las distintas clases; pero ¿de qué serviría todo esto si el Es-

(Continúa en última plana)

Ampliación del Consejo

La Cruz de Isabel la Católica para don Federico García Sanchiz

El decreto-ley sobre convocatoria de las Juntas de las sociedades anónimas viene a llenar un vacío de la actual legislación

El ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en su despacho a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros en los siguientes términos:

S. E. el Jefe del Estado ha concedido la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Federico García Sanchiz, ilustre escritor y académico, cuyas conferencias en América durante diversas etapas han constituído siempre ejemplares lecciones de españolidad.

Por el ministro de Justicia se ha presentado a la consideración del Consejo un Decreto Ley sobre convocatoria de las Juntas Generales de las Sociedades Anónimas, precepto legal que viene a llenar un vacío de la actual legislación, Código de Comercio y disposiciones complementarias que permitirán convocar las Juntas Generales en circunstancias no autorizadas por la legislación vigente.

Siguiendo la política de vigorización de las entidades locales, una de las máximas preocupaciones del Caudillo se ha presentado por el ministro de Hacienda a la aprobación del Consejo un Decreto Ley sobre aumento de un diez por ciento a partir de primero de enero de 1948, de los recargos que establece la base 22 de la Ley de 17 de julio de 1945 y el artículo 68 del Decreto Ley de 20 de enero de 1946 reforzados de esta manera sus ingresos las Corporaciones locales podrán atender con más holgura y eficacia los importantísimos servicios que les están encomendados.

El ministro de Obras Públicas ha sometido a la consideración del Consejo una serie de importantísimos Decretos referentes a obras portuarias, por las que se mejorarán entre otros los puertos de Castropol, Santoña, Bilbao, Castellón, Ayamonte, Palma de Mallorca, Puerto de la Luz, en Las Palmas y los de Melilla y Ceuta.

Por un Decreto de Educación Nacional se amplía y perfecciona la arquitectura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en cuanto concierne a la Organización de Investigadores y colaboradores ya creada en los Patronatos de Ciencias y Técnicos, que por este Decreto se extienden a todos los demás Patronatos que constituyen el Consejo. Asimismo se amplía la base de selección de su personal científico admitiendo a estas plazas además de los doctores e ingenieros a los arquitectos y los especialistas científicos con larga historia e importantes servicios prestados en este orden, que no obstenten estos títulos.

También por otro Decreto se declara Monumento histórico artístico el magnífico edificio de la que fué Universidad de Cervera, en Lérida, de espléndida traza arquitectónica dieciochesca, que merece ser cuidada con toda diligencia y celo por el Estado. De esta manera, se podrán evitar los deterioros actuales e iniciar la restauración que merece tan importante Monumento.

Posible aplazamiento de la Conferencia de Bogotá

Se han iniciado consultas entre los Gobiernos americanos

Buenos Aires, 8.—Oficiosamente se revela que se han iniciado consultas entre los Gobiernos americanos sobre la posibilidad de aplazamiento de la Conferencia de Bogotá.

En los círculos oficiales argentinos se ha declinado el formular comentarios y esperar la reacción de los demás países para concretar su posición. Se estima que la Argentina desea el mantenimiento de la fecha que se fijó anteriormente.—Efe.

EL TREN DE SOCORRO PARA EUROPA

Hollywood, 8.—El tren de socorro para Europa, organizado por ofrecimientos voluntarios de víveres, há partido anoche de esta ciudad. El convoy se compone de ochenta vagones cargados de mercancías. El punto de destino es Nueva York, donde el cargamento será embarcado para su envío a Europa. El organizador es el magnate cinematográfico Harry Warner, que calcula que a lo largo del trayecto hasta Nueva York, se agregarán al convoy unos ciento sesenta vagones donados por las ciudades de tránsito.—Efe.

INCAUTACION DE UN TETRAMOTOR

Oklahoma, 8.—Las autoridades aduaneras se han incautado de un tetramotor de bombardeo perteneciente a la Marina de guerra, que se cree estaba destinado a ser entregado a un país en una insurrección contra el Gobierno del mismo.

El avión, que según las autoridades, pertenece en la actualidad a Luis Borda, de Santurce, de Puerto Rico, ha quedado incautado en esta ciudad. Al mismo tiempo, el fiscal ha solicitado ante el Tribunal correspondiente, el mandamiento judicial para la retención del avión hasta que se resuelva la cuestión. Manifestó que el aparato estaba destinado en principio a Cuba, desde donde sería trasladado a un lugar que se ignora.—Efe.

LA HUELGA DE LOS EMPLEADOS DE HOTELES LONDINENSES

Londres, 8.—El Sindicato correspondiente, ha reconocido la huelga parcial del personal de los hoteles de la empresa Savoy y ha anunciado que hoy abandonarán el trabajo los empleados de tres grandes Hoteles de lujo y del restaurante Simpsons.—Efe.

CAMPAÑA DE PRENSA Y RADIO CONTRA EL COMUNISMO

Francfort, 8. — El doctor James R. Newman, gobernador militar norteamericano de Hesse, anuncia que se va a iniciar una nueva campaña de Prensa y Radio contra las actividades comunistas, en virtud de órdenes dadas por el general Lucius Clay.—Efe.

AUDIENCIA DEL JEFE DEL ESTADO

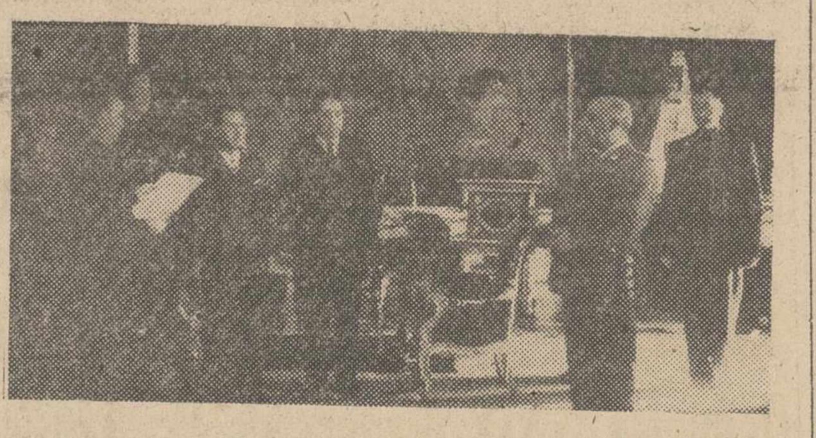

Madrid.—S. E. el Jefe del Estado recibe en el Palacio de El Pardo al Gobernador civil de Madrid, don Carlos Ruiz, que acompañaba a una comisión del Ayuntamiento de Vallecas presidida por su alcalde, quien hizo entrega al Caudillo de la Medalla de la Villa, dándole cuenta de la gran labor en ella ejecutada, especialmente en lo que respecta a la construcción de nuevas viviendas.

Consejo de Ministros

Informe sobre las sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas

Proyecto de ley sobre modificación de las plantillas de funcionarios del Estado

A partir del uno de Enero se autoriza un aumento del 10 por ciento sobre determinados recargos para reforzar los ingresos de las corporaciones locales

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de Ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se resuelve la competencia promovida por el delegado de Hacienda de Madrid y el Juzgado de Primera Instancia número diecisiete de esta capital.

—Recursos de agravio.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe sobre las sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas.

Decreto por el que se asciende a ministro plenipotenciario al secretario de Embajada, don Antero de Ussía y Murua, al que se nombra jefe del Gabinete diplomático del ministro.

—Convocatoria a exámenes de ingreso en la Escuela Diplomática.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Federico García Sanchiz.

GOBERNACION.—Decreto sobre aplicación al Ayuntamiento de Guecho, Vizcaya, de los beneficios del Decreto de 23 de septiembre de 1939 a efectos de su reonstrucción en lo que se refiere a la barriada de Las Arenas.

—Acuerdos del Consejo por los que se acepta el ofrecimiento por el Ayuntamiento de Castellón de un solar con destino a la construcción del nuevo Gobierno civil de la provincia y se aprueba el expediente de terminación de las obras del Gobierno civil de Guadalajara.

—Decretos por los que se fijan las líneas límites entre los términos municipales de Cartaya y Villanueva de los Castillejos, Huelva y los de Santa Cruz del Valle de Urbión y Garganchón, Burgos.

—Acuerdos sobre aprobación de proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 4.489.071,17 pesetas.

—Decretos de personal.

EJERCITO.—Decreto por el que se concede al teniente coronel de la Guardia civil, don Manuel González Ortiz, la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada.

—Decreto por el que se transmite a doña Elena Campuzano Fernández de Peñaranda, doña Victorina de Corinto y don Eleuterio Bejarano Mateo y doña Antolina Alvarado Izquierdo, las pensiones causadas por don Diego López de Morla y Campuzano, Manuel Galileo Corinto y Jacinto Bejarano Alvarado, respectivamente.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de Ley sobre el Cuerpo de Buzos de la Armada.

—Expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se crea una Junta liquidadora del material no apto para el servicio del Ministerio del Aire.

JUSTICIA.—Decreto Ley sobre convocatoria de las Juntas Generales de las Sociedades Anónimas.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Acuerdos del Consejo

(Continúa en última plana)

Preocupación por el Estado de salud del Rey Pablo de Grecia

Lleva en la cama desde que se vacunó contra el cólera

REY PABLO DE GRECIA

Atenas, 8.—De fuente gubernamental griega se declara que existe cierta preocupación acerca del estado de salud del Rey Pablo de Grecia, que lleva en cama desde la fecha en que se vacunó contra el cólera, hace una semana. El rey ha tenido fiebre alta que en algunos momentos ha llegado a marcar los 39 grados y tres décimas.

Los médicos que le asisten dicen que los análisis de sangre efectuados, denotan la presencia de gérmenes tíficos y paratíficos y que se están efectuando nuevos análisis.—Efe.

González Videla ataca de nuevo al comunismo

"Hay que declararle fuera de ley dentro de la democracia"

Temuco (Chile), 8. — El presidente Gabriel González Videla, ha inaugurado la Exposición anual de Ganadería, en cuyo acto pronunció un discurso en el que repitió sus acusaciones contra Rusia, por haber tratado de apoderarse, por medio del partido comunista del control de la industria vital chilena. Dijo que "no se trata de perseguir al partido comunista por ser una organización de ideologías malditas, sino de ponerlo fuera de la ley dentro de la evolución democrática, único y legítimo camino por donde debe encarrarse el progreso espiritual y material de las naciones".

Anunció también que el tratado con la Argentina será enviado al Congreso la semana próxima.—Efe.

DOCTOR SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, núm. 4

VALLADOLID

La primera medalla de oro Francisco de Vitoria, para Su Santidad el Papa

Madrid.—Los miembros de la Comisión de Vitoria, que se traslada a Roma para entregar al Santo Padre la primera Medalla de Oro Francisco de Vitoria, muestran dicha condecoración y el pergamino dedicatoria, a su paso por Madrid, de donde han salido en avión para la capital italiana.

Gasolina y Gas-Oil

Los cupos de estos carburantes se tramitarán rápidamente, encargándoselo a

AGENCIA CASTILLA

M.C.D.2022

Dietario

Los viejos rincones

Hoyos Casén — palentino entusiasta, si los hay, que practica la fotografía con rara sensibilidad de artista y capta con su objetivo exquisitos matices de poesía en el juego de la luz y de la sombra — nos mostraba hace unos días en la Redacción, una colección de fotografías de monumentos, rincones y paisajes palentinos.

Entre las espléndidas fotos de Hoyos Casén, una nos llamó especialmente la atención, porque en su captación nosotros habíamos tenido alguna «responsabilidad»: el objetivo ha logrado una sugestiva y poemática perspectiva de ese entrañable rincón palentino que preside — como la «Kaaba» de un nostálgico localismo—el megalito del «bolo de la Paciencia». Este pintoresco rincón que no «dice nada», a quien no ha «calado» en la hondura hogareña, en la tradición castiza del «viejo Palencia», tiene, en cambio, para todo palentino una íntima emoción de pequeña reliquia familiar.

Es éste un trozo de la ciudad antigua, donde parece alentar el espíritu de un pretérito romancesco, lleno de evocaciones e improntas sentimentales, al margen del hecho histórico y monumental.

Es como una atmósfera ambiental, poblada de fantasmas pintorescos que nosotros podemos hacer revivir en nuestra imaginación. Plaza de Cervantes, bajada de los «Descalzos», Instituto Viejo, Escuela del «tío Pituso», «Pozos de la Nieve», Palacio Episcopal, Ronda de los Estudios, calle de los Pastores, ermita de San Pedro Mártir, Puentecillas, el «Sotillo», «Allende el Río»... ¿No es este acaso el «cogollo» espiritual, pintoresco y acendrado del Palencia de recia castellanía?...

Esta zona neurálgica de palentinismo, aparece presidida por nuestra majestuosa Catedral, la joya monumental, la «bella desconocida», humildísima en su recato, con tantas virtudes del carácter palentino. A la Catedral se la ve de repente. Es una sorpresa para el turista que sube —así lo dijo el erudito don Matías Vielva—por las calles de Virreina y del Emperador (hoy Dato y Santa Teresa), o por las de Juan de Castilla y Jorge Manrique.

También el objetivo de Hoyos Casén ha captado varios aspectos de la «bella desconocida». El ábside maravilloso, el claustro y sobre todo una perspectiva de la fachada principal. Sobre la cartulina fotográfica se advierte bien lo que pudo ser y no fué esta fachada. Las afiligranadas torres que debieran coronarla quedaron frustradas. La puerta principal llamada de San Antolín o de los Descalzos, aparece hoy taponada por un rústico portalito que acentúa aun más su pobreza. Hablando de este portalito el ilustre D. Matías Vielva dejó escrito que «debía desaparecer por ser indigno de la casa de Dios», igual que la inmediata Capilla «aunque de nuevo se enfade—escribía con suave ironía el eximio archivero—el antiguo capillero de las Reliquias».

Viendo esta «foto» de Hoyos se hace más patente, la certera apreciación del señor Vielva. De cualquier modo, estos rincones de Palencia tienen para nosotros un valor emocional inefable. Por ellos parecen rondar como de puntillas, envueltos en inconsútiles túnicas de poesía, impalpables y románticos espectros que vivieron antes que nosotros junto a estas mismas piedras venerables.

GOBIERNO CIVIL DE PALENCIA

Normas para la distribución de gasolina y gas-oil

Al objeto de lograr la mejor utilización de los cupos de carburantes asignados a esta provincia, destinándoles a cubrir aquellas necesidades consideradas como más perentorias y urgentes, se dictan las siguientes normas, que entrarán en vigor a partir de esta misma fecha:

COCHES DE VIAJEROS

PRIMERO:

Los ómnibus afectos a líneas de viajeros, tendrán un cupo de 1'2 litros por caballo y 100 kilómetros de recorrido provincial, cuya realización se llevará a cabo del modo siguiente:

a) Se proveerán semanalmente en la Jefatura de Obras Públicas de la autorización precisa para retirar del Surtidor la gasolina asignada. En la Capital será el de la Estación de Servicio.

b) Dicha gasolina habrá de retirarse precisamente en las localidades que se les señale en la propia autorización.

c) Los surtidores que tengan cupo para ómnibus, habrán de entregarle contra recibo de las autorizaciones dadas por la Jefatura de Obras Públicas.

d) Queda terminantemente prohibido suministrarse en surtidor diferente del señalado.

CUPOS PARA MINAS

SEGUNDO:

Los camiones afectos a Empresas Mineras, solicitarán de la Jefatura de Minas sus cupos y deberán ajustarse en cuanto a su régimen de suministro, a normas análogas a las señaladas en el apartado anterior.

NECESIDADES AGRICOLAS

TERCERO:

Los propietarios de tractores, deberán justificar ante la Jefatura de la Sección Agronómica, la necesidad de trabajos a realizar, con el fin de obtener el cupo correspondiente, ajustándose en cuanto a su régimen de suministro, a normas análogas a las señaladas en el apartado primero.

NECESIDADES DE INDUSTRIAS

CUARTO:

Los propietarios de industrias que precisen el empleo de gasolina, justificarán la necesidad ante la Jefatura Provincial de Industria, quien les proveerá de la autorización oportuna para obtener el cupo que les corresponda, ajustándose en cuanto a su régimen de suministro, a normas análogas a las señaladas en el apartado primero.

COCHES DE TURISMO, DE MEDICOS Y TAXIS DE LA CAPITAL

QUINTO:

Los coches de turismo se proveerán de gasolina, los de matrícula par, los martes y los impares, los jueves de cada semana, a razón de 15 litros semanales, que retirarán del Surtidor del Garage Fuentes, Avenida de Casado del Alisal.

Los taxis y coches de médicos, lo harán los de matrícula par, los lunes, y los impares, los viernes, de cada semana, a razón de 25 litros semanales los primeros, y 15 los segundos, del Surtidor anteriormente indicado.

La entrega de gasolina a turismos, taxis y coches médicos, se hará previa presentación de la cartilla correspondiente de Hacienda, para que sea reseñada por los Agentes de la Policía de Tráfico, despachándose únicamente en la capital, para aquellos cuyas cartillas tengan señalado como domicilio del propietario del vehículo, el de Palencia.

COCHES DE TURISMO, DE MEDICOS Y TAXIS DE LA PROVINCIA

SEXTO:

Los dueños de estos vehículos se proveerán de gasolina en los surtidores de los pueblos de la provincia, donde habitualmente lo venían haciendo, mediante vale que expedirán los señores Alcaldes de la localidad en que resida el propietario del vehículo, y podrán retirar los taxis 25 litros semanales, y 15 los turismos y coches de médicos.

Los encargados de los surtidores, el último día de cada mes, entregarán en sus respectivas Alcaldías los justificantes de la gasolina distribuída para toda clase de atenciones y por dichas autoridades se cursarán seguidamente a este Gobierno Civil.

CAMIONES DE TRANSPORTE EN GENERAL

SEPTIMO:

Los propietarios de camiones de transporte, tanto de servicio público como de particulares, excepto los de Empresas Mineras que se regirán por lo dispuesto en el apartado segundo, y podrán solicitar de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, se les provea de la oportuna autorización para retirar el cupo de gasolina que se les asigne, el cual estará en proporción a la potencia del vehículo, presentando al efecto la patente y la tarjeta B, expedida por Obras Públicas.

Estas autorizaciones, para los camiones cuyos propietarios residan en la capital, se librarán contra el surtidor de don Cándido Rodríguez, Plaza de los Maristas, sin que puedan retirarse en ningún otro. Los restantes se aprovisionarán en los surtidores de la provincia más cercanos al lugar de residencia del propietario.

Cuando se trate de transporte de artículos alimenticios en régimen de intervención y los camiones que hayan de realizarles, no tengan suficiente con el cupo normal asignado, solicitarán de la Delegación de Abastecimientos, mediante instancia ajustada a modelo oficial, nueva autorización para proveerse de la gasolina que precisen a tal fin, la que se concederá a la vista de la potencia del vehículo y número de kilómetros a recorrer.

A la solicitud acompañarán orden de ejecución del servicio, expedida por el Organismo o Entidad a que el mismo afecte.

En los transportes de carbón con destino al abastecimiento de la capital, se podrá proceder en idéntica forma, acompañando certificado del Sindicato Provincial del Combustible, que justifique su necesidad.

Para el transporte de otros artículos que también se consideren urgentes y necesarios, igualmente podrá solicitarse cupo, pero estas peticiones solamente se atenderán si las disponibilidades lo permiten, una vez cubiertas las necesidades anteriores, consideradas como más preferentes.

El empleo de la gasolina que se facilite para estos servicios, se justificará mediante la presentación de las correspondientes hojas de ruta, que deberán venir visadas, con la fecha del día en que el transporte se realiza, por los Agentes de la Policía de Tráfico, o en su defecto por los Comandantes de Puesto de la Guardia Civil y cuando esto no sea posible, por los señores Alcaldes de las localidades donde se efectúe el transporte.

La gasolina para toda clase de servicios oficiales, se retirará únicamente del surtidor instalado en el Parque Móvil de Ministerios Civiles, mediante entrega de los correspondientes tikes.

Los suministros de gas-oil para atenciones de toda clase, se realizarán en el surtidor de don Cándido Rodríguez, Plaza de los Maristas y en el de la Estación de Servicio.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 8 de noviembre de 1947.

El Gobernador Civil, **Francisco Abella Martín.**

RELOJES SUIZOS. 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

Nuevo Fiscal de la Audiencia de Palencia

Ha sido nombrado don Mariano Medina Fernández

Madrid, 8.—El «Boletín Oficial del Estado» de hoy, publica, entre otras disposiciones, un Decreto por el que se nombra Fiscal de la Audiencia de PALENCIA a don Mariano Medina Fernández, Fiscal Provincial de ascenso.—Cifra.

PROGRAMAS

ORTEGA

Proyecciones

CAPITOL

Ayuntamiento

ACLARACION

Como aclaración del acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión del 6 del actual, referente a la cesión a la Hacienda pública del solar y edificación que se adquiere de don Marcos Vallejo, en el lugar conocido por La Rinconada, se hace constar que esa cesión sería a cambio no solo del edificio donde se halla instalada la Gota de Leche, sino también de los terrenos donde se halla instalado el Fielato Central de San Lázaro, que asimismo resultó ser propiedad de Hacienda.

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Leonor Junco Martínez, respetable dama que ocupaba por su alcurnia y virtudes un puesto de honor entre las familias de más claro abolengo palentino.

Muy caritativa y virtuosa, tomaba parte activa en diversas instituciones de Beneficencia y de Acción Social, mereciendo la admiración y afecto de cuantos la conocieron y se honraron con su trato exquisito, lleno de sencillez y bondad.

En la triste fecha reiteramos a sus afligidos hermanos doña Carmen y don Manuel; hermanas políticas doña Mercedes y doña María del Pilar Calderón, distinguidos amigos nuestros; tíos y demás entrañable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

—También se cumple el segundo aniversario del óbito de don Melecio González Gutiérrez, culto y activo maestro nacional, que supo entregarse de lleno sin reparar en sacrificios, a la instrucción y educación de sus muchos discípulos, que hoy le recuerdan con cariño y afecto.

Renovamos a su desconsolada esposa doña Agueda Antón de la Peña; hijo José; padres políticos, hermana doña Lucía; hermanos políticos y familiares, nuestro sentido pésame.

TRIBUNALES

SENTENCIA.—En causa procedente del juzgado de Cervera de Río Pisuerga se ha dictado sentencia condenando a Antonio Cordero Porras, como autor responsable de un delito de hurto cualificado por la doble reincidencia, a la pena de tres años de presidio menor, accesoria legal, costas procesales y a indemnizar en la cantidad correspondiente a la Sociedad Minas de Barruelo.

DIARIO DE AVISOS

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 705'5. A las 8 de hoy, 705'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 20'8. Mínima de hoy, 1'8.

DIRECCION DEL VIENTO.-A las dieciocho de ayer, N. E. A las ocho de hoy, calma.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 7 de noviembre de 1947, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 446, y con 2'50 todos los terminados en 46.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Francisco Alcácer San Miguel, de Alcudia de Carlet, con Petra Labrador Martín, de Aguilar de Campóo; Santiago Albillo Picado, de Vallespinoso, con Elpidia Vázquez Mancebo, de Barruelo de Santullán; Angel Juan Cantera, de Palencia, con Irene Argüello Bárcena, de Palencia; Manuel González de Castro, de Becerril de Campos, con Nicolasa Salcedo Alonso, de Palencia; Marcelo García Fernández, de Villamuriel de Cerrato, con Antonia Pajares Rojo, de Paredes de Nava.

NACIMIENTOS. — Luis Carlos Santamaría Valle, de Manuel y María Rosario, Plaza León, número 1; María Isabel Gutiérrez Arija, de Daniel y Modesta, Mayor, 175; Felipa Marcos Pelayo, de Antonio y Crescencia, Camino La Miranda.

DEFUNCIONES. — Alejandro Ibáñez Antón, de 67 años, casado, Huertas de Pombo; Eugenia Pérez Pérez, de 27 años, soltera, Hospital Provincial; Leocricio Cófreces Cea, de 33 años, casado, Hospital Provincial.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono 94
PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

DECOMISO DE LANAS.—Como consecuencia de los registros domiciliarios efectuados por la Guardia civil del puesto de Cervera de Pisuerga, en virtud de órdenes recibidas del Iltmo. señor fiscal provincial de Tasas, le han sido decomisados 212 kilogramos de lana que, clandestinamente guardaba en su domicilio, al vecino de aquella localidad, Domingo Barón Fernández y otras pequeñas cantidades del mismo producto a sus convecinos Arsenio Pérez Montes, Eusebio Rueda Sordo y a Mariano Sordo Bustamante.

Del decomiso se ha dado cuenta a la Fiscalía Provincial de Tasas.

BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal de Música, el día 9 de noviembre (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor Principal, a las doce y media:

«Solera fina», pasodoble, P. Marquina; «El Dúo de la Africana», selección, M. F. Caballero; «El Gato Montés», intermedio de la ópera, Manuel Penella; «Agua, azucarillos y aguardiente», selección, F. Chueca; «Zaragoza en fiestas», pasodoble.

El Subdirector, Francisco Pérez.

ACADEMIA "TERE"
CORTE Y CONFECCION
Reanuda sus clases para el curso 1947-48
Patrones a medida con derecho a prueba. Envíos por Correo, contra reembolso
ACADEMIA TERE, es la más acreditada de la provincia
Colón, 44, 2.º — PALENCIA

SUCESOS LOCALES

ACOMETIDA POR UN PERRO.—Hallándose en las inmediaciones de su casa, fué acometida por un perro lobo, la vecina de nuestra capital, María Luisa Diez García, de 22 años, domiciliada en la calle de Eugenio Diez, número, 8.

Resultó lesionada y acudió a la Casa de Socorro para que se le prestase asistencia facultativa, apreciándola los médicos de guardia varias heridas, producidas por mordedura, en la parte superior y posterior de la pierna izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Ante la Comisaría de Policía se ha presentado la correspondiente denuncia del caso y el asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

MENORES AGRESIVOS. — Previa denuncia formulada por los perjudicados, han sido puestos a la disposición del Ilustrísimo señor Juez de Instrucción, como presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Palencia, los muchachos Julio León y Emilio Gómez, domiciliados con sus padres en la calle del General Mola, 14, quienes repetidamente han apedreado los domicilios de Teodoro Calderón Lobo y Jesús Barberana Cordero, habitantes en el número 18 de la misma calle.

Los denunciantes significan que la última pedrea, les ha causado roturas de cristales por valor de unas 40 pesetas.

MALEANTES DETENIDOS. — Por disposición del Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, han pasado a sufrir treinta días de arresto en la cárcel de nuestra ciudad, los maleantes, conceptuados como vagos, sin oficio reconocido, José Alonso Alonso, (a) "El Laurel", de 21 años, natural de Palencia y Manuel Andrés Alonso, de 41 años, natural de Ricavayo (Zamora), este último, detenido por los agentes de la Policía, en la estación de Venta de Baños.

SANCIONES GUBERNATIVAS. — El Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, ha impuesto la multa de 50 pesetas, a cada uno, a Santiago Sahagún Royo y Aurelio Camino García, vecinos de nuestra ciudad, por irregularidades en el registro de entrada y salida de viajeros en sus respectivas fondas.

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
Despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

Inscripción de viveros de plantas

NOTA DE LA JEFATURA AGRONOMICA

Según la Orden Ministerial de 10 de marzo del año en curso, todos los viveros en explotación dentro del término de la provincia, deberán figurar inscritos en el Libro Registro que a tales efectos dispone esta Jefatura Agronómica y obtener el Certificado de la Dirección General de Agricultura, para su autorización.

Se ha concedido un plazo que termina el día 31 del próximo mes de diciembre, para efectuar estas inscripciones con los datos que en citada Orden se relacionan y a partir del primero de enero del próximo año de 1948, serán sancionados todos los que no lo hayan efectuado y además sus expediciones de plantas, serán intervenidas y decomisadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los que se dediquen a estas explotaciones.

Palencia 6 de noviembre de 1947.

El Ingeniero Jefe, **Rafael Herrera Calvet.**

CECILIO CURIESES URBON
FABRICA DE MOSAICOS «LA CARMINA»
MATERIALES DE CONSTRUCCION
AZULEJOS
Blancos y de color, todas clases y tamaños
Calidad y precio inmejorables
Avda. Manuel Rivera, 2 PALENCIA

Religiosas

Dominica XXIV después de Pentecostés

S. I. CATEDRAL

Día 9 de noviembre. Domingo 24 después de Pentecostés. A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve misas rezadas con explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Andrés García de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro con explicación del Santo Evangelio por el M. I. señor don Zacarías Gama.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Congregación de la Santísima Trinidad celebra un aniversario solemne por los Hermanos y bienhechores difuntos en los días 9 y 10 de noviembre.

El día 9, a las siete y media de la tarde, habrá vigilia cantada, Rosario, plática y responso.

El día 10, será la Comunión a las ocho y media y a continuación la misa solemne de Requiem.

SANTA MARINA

CONGREGACION DE SAN ROQUE.—Esta Congregación celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina la función de Animas con los cultos siguientes:

El domingo 9, a las cinco de la tarde, solemne vigilia, Rosario, ejercicio del mes de Animas y procesión por el interior del templo.

El lunes 10, a las nueve y media de la mañana, misa solemne de requiem y responso cantado en sufragio del alma de sus congregantes difuntos.

La Junta Directiva ruega muy encarecidamente la mayor puntualidad y asistencia a estos actos a todos los congregantes y devotos del Santo.

ACADEMIA DEL «CORAZON EUCARISTICO DE JESUS».—Centro especializado de Oficinistas de Acción Católica.—Se pone en conocimiento de todas las alumnas matriculadas y de cuantas aun no se hayan inscrito, que el próximo lunes, 10, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la apertura de curso de esta Academia, en la Casa de Nazareth, Santo Domingo, 19.

Rogamos la puntualidad para proceder al acoplamiento de las secciones y profesores, y así los espera por todas, **La Directora.**

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS.—Celebra su fiesta mensual de regla el domingo 9 del actual, con misa de Comunión general a las nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará la Corona Franciscana. A continuación, se cantará la Vigilia solemne de difuntos, terminando con la procesión de Responsos por los claustros de la Capilla.

La misa que se diga también el lunes, a las nueve, en la Capilla de la Orden Tercera, se aplicará por todos los Hermanos difuntos.

CARTEL de la FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

APERTURA DE LA ACADEMIA DE CULTURA. — El próximo lunes, día 10, a las 7,30 de la tarde, en el Grupo Escolar «Jorge Manrique», (San Miguel), se verificará la inauguración del Curso de la Academia de Cultura, que al igual que en años anteriores, funcionará hasta el mes de junio del año 1948.

A esta Academia podrán asistir todos los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco y encuadrados en las diferentes Secciones del Frente de Juventudes que lo deseen, para lo cual se personarán en las oficinas de esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes, para rellenar la oportuna matrícula, o bien, en dicho Grupo Escolar, durante las horas de clase.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 8 de noviembre de 1947.

El Jefe del Departamento

SECCION FEMENINA

CAMPEONATOS NACIONALES DE BALON A MANO.—El próximo domingo, día 9, tendrá lugar en el campo de La Balastera, a las tres menos cuarto de la tarde, el encuentro de balón a mano, entre los equipos de Palencia y Madrid. El partido promete ser emocionante, porque estos Campeonatos se están celebrando por elminatorias, habiendo Palencia conseguido ganar a los equipos de Orense y Lugo, que éste a su vez, fué vencedor del equipo de La Coruña. El equipo de Madrid es vencedor del Avila y Bilbao, habiendo éste ganado a Victoria. Concurre además la circunstancia de que el equipo vencedor jugará las finales, en el que se disputarán las copas de Campeón y Subcampeón de los VI Campeonatos de balón a mano, pasando el vencedor a primera categoría.

La Regidora Provincial de P. y P.

Los novios que saben
gastar con postín,
se compran las «vistas»
en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero, ropa interior.
MAYOR, 86

¡¡EVITE EL FRIO!!
ZAPATILLAS, LAS MEJORES CALIDADES
Precios

Núm. 18 al 21,	pesetas	....	8'55
» 22 » 25,	»	....	9'30
» 26 » 29,	»	....	10'10
» 30 » 33,	»	....	10'95
» 34 » 39,	»	....	11'50
» 40 » 44,	»	....	13'65

CALZADOS CASTILLA
Alar del Rey
Modelos los más nuevos y elegantes de señora, caballero y niño
Especialidad en calzado de campo

Vida Sindical

SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

Todos los industriales de la provincia y capital que se dediquen a la fabricación de camas y somieres de madera o hierro, deberán comunicarlo a este Sindicato Provincial a fin de cursarles las oportunas instrucciones para el censo de los pedidos de alambre.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 8 de noviembre de 1947.

El Secretario Provincial del Sindicato

Huevos
PESETAS 29 DOCENA
GRANJA Franco

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE COBRO: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal, Sr. Delegado Jefe del Centro de Telégrafos, D. Alfonso Ruiz, Sr. Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, Sr. Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica, señor Delegado Administrativo de Enseñanza Primaria, Sr. Administrador de la Prisión Provincial, D. Luis Calderón, D. Fausto Ramírez, D. Ricardo García, Juzgado de Instrucción de Carrión de los Condes, señor Alcalde Ayuntamiento de Villota del Duque, D. Leandro Grijera, Doña Jesusa Costel, HAMSA Hierros y Aceros Moldeados, S. A., D. Ignacio Frías, La Calibradora Mecánica, Don Federico Roessner, Guerin, S. en C., D. Emiliano Sánchez, D. José Manuel Alvarez, D. Gregorio de Prado, D. Ricardo Zamora, D. Edilberto Sánchez, Sr. Conservador del edificio de Comunicaciones, Establecimientos y Vidrierías Llofriú, S. A., Pro - Laboratorios, Sr. Jefe Agencia CAMPSA., La Yutera Palentina, Don Pablo Guaza y don Cayo Zamorano.

Reforma y reconstrucción de camas
En los modernos Talleres de Niquelado y Cromado "H. Ruiz", se reforman las camas antiguas, transformándolas en camas modernas niqueladas.
Becerro de Bengoa, 8. PALENCIA

M.C.D.2022

La primera dama rusa

Olga Paulinovna Zenchezina Karposkaia, esposa de Molotov

Cuando era taqui-mecanógrafa, Stalin quedó prendado de ella

París.—La revista "Ici" publica el siguiente artículo:

«Si preguntamos cuál es la primera dama de Rusia, todo el mundo contestaría: «la señora Natacha Djougachvili», a quien generalmente se llama la señora Stalin, pero, no es esta la primera dama de Rusia, sino Olga Molotov, que constituye la personalidad femenina número uno de la república soviética.

Olga Paulinovna Zenchezina Karposkaia, tiene hoy cuarenta años. Alta, esbelta y rubia, es una mujer muy guapa «que podría dar lecciones de encanto a algunas «glamour girls» de Hollywood. Según la opinión autorizada de Mr. Franklin Delano Roosevelt, es no sólo una de las más hermosas mujeres de la URSS., sino una de las más poderosas.

Olga Molotov, a la que durante cierto tiempo se denominó «la dictadora» de los productos de belleza, ha tenido una carrera extraordinariamente brillante. Cuando se necesitaba una mujer inteligente para adoptar la dirección de algo, siempre se encontraba allí. Era taquimecanógrafa, trabajando en una oficina comunista en Moscú, no lejos de la Plaza Roja. Maravillosamente bella atraía todas las miradas. Un día, Stalin, al entrar en las oficinas quedó sorprendido ante su extraordinaria belleza, haciéndola ir, al día siguiente al Kremlin y pidiéndola que fuera su secretaria particular, lo que la muchacha aceptó entusiasmada. Pronto se percató Stalin de que poseía raras dotes intelectuales y una extraordinaria memoria. Era capaz de repetir, de memoria, los textos de las leyes. Hubo un momento en que, incluso, circuló el rumor, sin que nunca quedara confirmado, de que Stalin quería casarse con ella. Luego, repentinamente, se supo que era Molotov, la «sombra de Stalin», el que iba a convertirse en marido de esta mujer verdaderamente extraordinaria.

Mientras que Molotov subía, poco a poco, en jerarquías, ella se convertía en miembro del Consejo Supremo de los soviets, luego en vicecomisaria, es decir, subsecretaria del Abastecimiento alimenticio y, por fin, comisaria de la Industria pesquera. Por primera vez, en los anales soviéticos alcanzaba una mujer el rango de ministro. Por aquel entonces, un teléfono directo lo comunicaba con el despacho de Stalin, al que pidió creara un nuevo puesto y una nueva industria. «Estoy segura, le dijo, de que las mujeres soviéticas se parecen en sus gustos a todas las mujeres del mundo. Vamos a crear un Sindicato de perfumes y cosméticos. Fabricaremos y venderemos polvos, barras de labios, khol, etcétera». Stalin no vaciló mucho tiempo y prestó su aquiescencia.

Olga Zenchezina Karposkaia empezó por abrir en Moscú cuatro Institutos de belleza, dos en Leningrado, dos en Kiev, uno en Odessa, uno en Minsk y otros seis distribuídos por la inmensa Rusia. En unos cuantos meses, el Sindicato alcanzó importancia extraordinaria y Olga Molotov tuvo que partir para Londres, París, Nueva York y entrar en contacto con los grandes dictadores y dictadoras de los productos de belleza del mundo entero, como Elizabeth Arden, Max Factor y Elena Rubinstein. Pero Olga Molotov no quiso limitar sus actividades a los cosméticos, aunque su éxito había sido total y aunque el Sindicato soviético, especialmente constituído, se había transformado, en menos de dos años, en la tercera industria de la URSS.

Poco a poco se fué apartando, para convertirse simplemente en la señora Molotov, siendo hoy la más íntima colaboradora de su marido.

Sin haber perdido belleza, ha adquirido un nuevo encanto. Habla ocho idiomas de un modo perfecto; está al corriente, hora por hora, de la evolución de la situación internacional y, excluyendo a la mujer de Stalin, es la única que tiene libre acceso al Kremlin en cualquier momento. Olga Molotov es lo que se llama una mujer de cabeza firme. Trabaja doce horas al día y quizá sea ella quien, entre bastidores, oriente la diplomacia soviética».

En su propia casa...
APRENDA
CORTE Y CONFECCION
por
Correspondencia
Irene Lahore
DIRECTORA
Curso «A»
Curso «B»
ROPAS de NIÑOS
PRENDAS EXTERIORES de SEÑORA
Lahore
Recorte este vale y mándelo a...
Instituto A. F. A.
Apartado 260
SAN SEBASTIAN
Indicando claramente su nombre y dirección.
VALE por un folleto explicativo del Curso de Corte y Confección LAHORE

La Vida en la Provincia

VILLASUR

BENDICION DE UNA IMAGEN.—Con solemnidad extraordinaria se ha hecho la bendición de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Nunca más que ahora ha brillado el fervor y la piedad cristianos de los fieles de este pueblo que no han escatimado sacrificios para su adquisición.

Nuestro celoso párroco don Celestino Rodríguez con cálida y expresiva palabra nos expuso el origen de esta sublime devoción invitándonos a todos a formar en las filas del Apostolado de la Oración.

Doña Antonia Colino Formariz, Maestra propietaria de esta escuela nacional contribuyó de manera eficacísima a dar realce y solemnidad a la fiesta preparando cantos, diálogos y monólogos alusivos al acto, que las jóvenes y niñas interpretaron muy acertadamente.

Felicitamos a nuestro párroco y a la maestra, por el éxito de todos los actos.—J. M.

VILLADA

UN INCENDIO.—En las primeras horas de la noche, se declaró un violento incendio en el interior de un pajar existente en la calle de Rincón Pedro del Río, edificio propiedad de doña Anastasia Fernández Tejerina y que llevaba en renta el industrial don Juan Arias Méndez.

El siniestro tomó gran incremento, acudiendo las autoridades locales y el vecindario al lugar del suceso, para dirigir y efectuar, los consiguientes trabajos de extinción.

Pronto se consiguió localizar el fuego, evitando la propagación a otros edificios contiguos y dos horas después, el siniestro quedó sofocado.

No se regitró ningún accidente personal y las pérdidas materiales han sido calculadas en unas 40.000 pesetas.

El incendio, aunque de momento se ignoran las causas, se cree casual y quizás debido a que alguno de los obreros que trabajan en el pajar, arrojase al suelo una punta de cigarro encendida, que prendió en las pajas secas, ocasionando el fuego.

SALDAÑA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. — En el kilómetro 292 de la carretera de Palencia a Tinamayor, chocó contra un árbol el coche de turismo, número 73.985 de la matrícula de Madrid, conducido por su propietario don Francisco Gutiérrez Díaz, de 38 años y ocupado por don Ramón Gutiérrez Díaz, de 31 años; doña Milagros Cabo Atienza, de 25; Aniceta Gutiérrez Fernández, de 21; Milagros Gutiérrez Calvo, de 5 y María Dolores Gutiérrez, de 4, todos ellos domiciliados en Madrid, calle del doctor Landero, 6.

Tanto el conductor, como los demás ocupantes del coche, resultaron con diversas heridas contusas de las que fueron asistidos por el médico forense de esta villa, a la que fueron conducidos después de ocurrido el accidente.

La Guardia civil del puesto y el Juzgado de Instrucción del Partido, instruyeron las oportunas diligencias acerca del suceso.

Los novios que saben gastar con postín se compran las "vistas" en CASA MARTIN
CASA MARTIN
CAMISAS • CORBATAS • TRAJES DE CABALLERO • ROPA INTERIOR
MAYOR, 86

La producción triguera en Europa en el año 1947

31.568.000 toneladas

No está computada la producción rusa

Según los cálculos hechos por el periódico británico «Corn Trade News», la cosecha de trigo de Europa en el año actual, se eleva a toneladas 31.568.000, no estando computada en esta cifra la producción en la Unión Soviética por desconocerse, ni siquiera aproximadamente, la superficie sembrada.

La cifra antedicha se descompone del modo siguiente:

Austria, 238.700 toneladas; Bélgica, 260.000 ídem; Bulgaria, 1.600.000 ídem; Dinamarca, 195.300 ídem; Finlandia, 173.600 ídem; Francia, toneladas 5.200.000; Alemania, 3.250.000 ídem; Checoeslovaquia, 1.400.000 toneladas; Reino Unido, 1.800.000 ídem; Eire, 325.000 ídem; Grecia, 540.000 ídem; Holanda, 260.000 ídem; Hungría, 1.300.000 ídem; Italia, 5.800.000 ídem; Yugoeslavia, 2.170.000 ídem; Polonia, 1.300.000 ídem; Rumania, 1.506.000 ídem; Noruega, 65.000 ídem; España, 3.000.000 ídem; Suecia, toneladas 540.000 y Suiza, 217.000 toneladas.

De estas cifras deduce dicho periódico que la cosecha de cereales tiende a normalizarse en el Viejo Continente.

UN COÑAC DE GRAN PROSAPIA
SOLERA 1900
TERRY

Ordenación legal de los arrendamientos urbanos

Por Angel SANTOS Y PASTOR

II

En nuestro artículo anterior expusimos aquellos casos que estaban comprendidos en el ámbito de la legislación especial sobre arrendamientos urbanos y vamos a enumerar ahora las excepciones.

Quedan excluídos del campo de aplicación de la Ley:

A) Los arrendamientos, cesiones y subarriendos de viviendas o locales de negocio, con o sin muebles, de fincas situadas en lugares en que el arrendatario no tenga su residencia habitual, y limitados a la temporada de verano o a cualquier otra (art. 2.º). Esta locación se rige exclusivamente por lo pactado y por la legislación civil común y foral en su caso.

B) Los contratos en que arrendándose una finca con casa-habitación, sea el aprovechamiento del predio con que cuente la finalidad primordial del arriento (art. 3.º). Esta excepción se contrae a considerar la habitación como accesoria de la tierra y se entiende que el objeto principal del arriendo es la explotación del predio cuando la contribución territorial de la finca por rústica sea superior a la urbana. Este concepto concuerda con el apartado b) del art. 2.º de la ley de 15 marzo 1935, y como se trata en rigor de finca rústica, se rigen los contratos comprendidos en esta excepción por la legislación especial sobre arrendamientos rústicos.

C) Los arrendamientos de industrias o negocios en funcionamiento, esto es, cuando el arrendatario reciba, además del local, el negocio o industria en él establecido, de modo que el objeto del contrato sea no solamente los bienes que en el mismo se enumeran, sino una unidad patrimonial con vida propia y susceptible de ser inmediatamente explotada o pendiente, para serlo, de meras formalidades administrativas (art 4.º).

Este es el arrendamiento de empresa, caracterizado porque en él el arrendador es dueño del local y de la industria o negocio en él instalado.

Entendemos que el subarriendo de esas industrias o negocios tampoco debe considerarse incluído en la Ley especial de Arrendamientos urbanos.

Por consiguiente, el arrendatario de industria o negocio (no de local en que instale su industria o negocio) podrá subarrendar aquella, si en el contrato de arrendamiento no se le prohibe expresamente (artículo 1.550 del Código Civil). También podrá ser desahuciado al expirar el término pactado o legal del arriendo (1.ª del artículo 1.569).

Queda ya expuesta la doctrina del capítulo primero de la novísima Ley y pasamos a examinar el capítulo segundo. Este solo consta de tres artículos.

En el artículo primero de este capítulo—11 del texto articulado—se trata sobre la irrenunciabilidad de los derechos conferidos por la Ley.

El precepto dice así: «Los beneficios que la presente Ley otorga a los inquilinos de vivienda, con o sin muebles, y a los subarrendatarios de las mismas, serán irrenunciables, considerándose nula y sin valor ni efecto alguno cualquier estipulación que los contradiga. Serán en cambio renunciables los que confiere al arrendador, lo sea de local de negocio o de vivienda y a los arrendatarios y subarrendatarios de locales de negocio, salvo el de prórroga del contrato de arrendamiento, cuyo derecho no podrá ser renunciado por el arrendatario.

Queda, por tanto, prohibida al inquilino de viviendas y al subinquilino la renuncia de los beneficios legales y queda decretada al propio tiempo la radical nulidad de lo estipulado en contradicción con dichos beneficios.

En cambio los arrendadores de cualquier clase de arrendamientos urbanos pueden utilizar su libre albedrío, con eficacia en la renuncia a los beneficios que concede la legislación especial y también poseen análoga facultad los arrendatarios y subarrendatarios de locales de negocio, salvo en cuanto al derecho de prórroga mantenido aun contra la voluntad suya.

El artículo 12 se ocupa del régimen de Derecho internacional privado. Por considerarse de orden público los preceptos que afectan al inquilino y subarrendatario de vivienda, se les reputa acreedores de especial protección; por ello, aunque el inquilino sea extranjero, queda equiparado al español y amparado por la Ley, aunque no exista reciprocidad de trato con el país a que aquel pertenezca.

Por el contrario, cuando el extranjero sea arrendador de vivienda o local de negocio, o arrendatario o subarrendatario de estos últimos locales, se estará a lo que dispongan los tratados internacionales.

El artículo trece, último del capítulo que exponemos, se refiere a las fuentes del derecho que rige la locación urbana.

Podemos establecer el orden de prelación:

Primero: Ley especial de arrendamientos urbanos de 31 diciembre de 1946 y disposiciones que la misma declara subsistentes.

Segundo: En lo que no haya sido previsto se aplicará la analogía.

Tercero: Supletoriamente se conjugarán las prescripciones del Código Civil.

Cuarto: Si la laguna no hubiere podido ser llenada aun, entrará en acción la costumbre del lugar, y

Quinto: Finalmente jugarán los principios generales de derecho.

Y respecto al derecho procesal, rige el capítulo XII de dicha Ley, las disposiciones que expresamente declara vigentes el mismo capítulo y la Ley de Enjuiciamiento civil y Leyes procesales comunes.

En el próximo artículo trataremos del capítulo cuarto de la Ley que se refiere al subarriendo.

Cursillo nacional de Industrias lácteas

Se ha inaugurado, organizado por la Junta Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos

En la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, en la Ciudad Universitaria, y como resumen del plan general de enseñanza agropecuaria, comprensiva de ciento veintidós cursillos de capacitación agrícola y ganadera, cátedras ambulantes y cursos volantes, desarrollado en el presente año por la Junta Nacional de Hermandades, con la ayuda económica del Ministerio de Agricultura y la Delegación Nacional de Sindicatos, se inauguró, a las tres y media de la tarde de ayer, el Cursillo Nacional de Industrias Lácteas.

Asisten treinta y cinco alumnos oficiales, obreros, técnicos y empresarios, en representación de treinta y cinco provincias ganaderas españolas. Además asisten quince oyentes, procedentes de diferentes provincias y que han solicitado concurrir a las clases.

Ocupó la presidencia don Juan Marcilla, presidente del Instituto Nacional Agronómico, quien pronunció el discurso inaugural, asistiendo al acto el director técnico del cursilo, señor Soroa, catedrático de la asignatura de Industrias Lácteas en la Escuela; el señor Matallana Ventura, jefe del sector de Industrias Lácteas del Sindicato Vertical de Ganadería; don Francisco Crespo, profesor de dicha asignatura en la Escuela Especial de Peritos Agrícolas, todos ellos profesores del cursillo, y en representación de la Delegación Nacional de Sindicatos y Junta Nacional de Hermandades, los jefes de los Departamentos Técnico y de Organización, así como los maestros queseros del Sindicato Vertical de Ganadería y Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y todos los alumnos.

La Bolsa al día

BREVE COMENTARIO BURSATIL DE FIN DE SEMANA

(Información facilitada por el Banco Popular Español, Sucursal de Palencia)

Después de una semana de continuos descensos que debilitaron sobre manera las cotizaciones, surge en el día del cierre de semana, una reacción esparódica nacida más del deseo alcista de la especulación interna del mercado, que de órdenes procedentes de la masa inversionista.

Como afirmación a lo expuesto basta un ligero examen de la marcha de los corros, para darnos cuenta que los finales registraron una abundancia de papel que es la tónica general del mercado y que había de contagiarse incluso, a los valores eléctricos que han sido los más favorecidos.

7 noviembre de 1947.

BANCO POPULAR ESPAÑOL
Realiza toda clase de operaciones bancarias. Teléfono, 154.-PALENCIA
Bocaplaza, 1. - Apartado, 64

CONFECCIONES PARA NIÑOS
el iris
DON SANCHO, 1

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, cualquiera que sea su tamaño (singularmente de las operadas que se han reproducido). EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarle y fijarle en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICORREGULADORES, para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA, para recibir encargos, el día 11 de noviembre, de diez a dos, en el Consultorio de don Teógenes Manuel Aguilar, calle Mayor Principal, número 28, piso bajo, derecha.

CASA CENTRAL FUNDADA en 1897: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE», calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID. (Censura Sanitaria, 3.268).

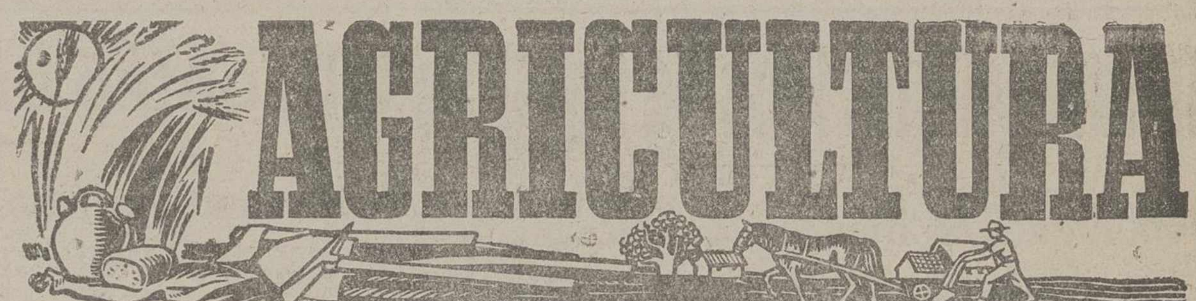

AGRICULTURA

NOVIEMBRE

Cuando vendas una res de tu casa o cebada por tí para el sacrificio en un matadero próximo, procura asistir al romaneo para ver si el peso que alcanza responde o no a lo que tú esperabas. Siempre podrás obtener enseñanzas y elementos de juicio para hacer un cálculo de peso en canal en el primer caso de venta de ganado de carne que se te presente.

Con anticipación de un mes, por lo menos, prepárate bien para la paridera de las ovejas. Encama el aprisco, repasa los pesebres y empieza a dar de comer en ellos si no hay bastante pasto en el campo. Por fortuna los hay actualmente.

Si como motor animal utilizas el ganado vacuno, emplea los bueyes en trabajos fuertes de acarreo o en labrar largas besanas y las vacas si son acarreos normales y labras terrenos pequeños.

Si engordas cerdos en montoneras, teva mejor la raza indígena, pero al objeto de ganar en precocidad con la tendencia natural en animales criados para la carnicería, intenta un cruzamiento industrial —es decir, sin dedicar a la reproducción ningún animal cruzado—, con una raza más precoz y similar al cerdo indígena

La ternera lechal como un artículo de lujo se paga bastante bien, y por eso se dedican muchas explotaciones a su producción. Si te señalan un determinado precio por kilo en vivo, no permitas que pasen los tres meses en la lactación porque a partir de entonces los aumentos de peso diarios decrecen enormemente.

Refranero agrícola para Noviembre

Noviembre y enero, tienen un tempero.

Noviembre, mes de castañas, patatas y nueces.

En noviembre, si no has sembrado, no siembres.

En noviembre, quien cava, pierde.

Por todos los Santos, los campos blancos.

Si en noviembre oyes que truena, la cosecha siguiente será buena.

Por San Clemente, alza la mano de simiente.

A PLAZOS Y AL CONTADO
RELOJES SUIZOS CRONOGRAFOS
15 AÑOS DE GARANTIA
ESTILOGRAFICAS TIPO AMERICANO
GRANDES FACILIDADES de PAGO
ENVIOS A SU DOMICILIO-PIDA CATALOGO GRATIS
COMERCIAL RELOJERA SUIZA
APARTADO 66 - ZAMORA
LOS MEJORES PRECIOS

Revista de mercados

La venta de ganado lanar para sacrificio puede darse casi por finalizada, ya que apenas quedan reses de desecho, pero pronto volverá a animarse este mercado con la aparición del cordero lechal.

Se acusa cierta baja en el vacuno para carne y en cambio vuelven a ofrecer tendencia alcista los precios del equino en general. El mercado del porcino sigue animado y todo el mundo está pendiente de las nuevas normas que se esperan, relativas a la industrialización del cerdo y que parece se retrasan algo. En realidad, por el interior no se conocen todavía precios base para el ganado de cerda de sacrificio. Insistimos en nuestra impresión de que hay más cebones de lo que comúnmente se cree y si, como se cree, se mantiene ininterrumpidamente el actual abastecimiento de aceite, surgirán sorpresas en lo que se refiere a las grasas animales, pues no falta quien se ha dedicado a la ceba de cerdos, contando con que escasearía mucho la grasa vegetal y que aquellas alcanzarían cotizaciones astronómicas.

En el importante mercado de Riaza (Segovia), celebrado durante los días 25 al 27 de octubre, se acusó la flojedad en precios de ganado vacuno a que acabamos de referirnos.

En cambio, se nos comunica de Vitoria que en el último mes han aumentado dichos precios, pues por las parejas que en septiembre se pagaban alrededor de 21.000 pesetas, se abonan hoy, 25.000 y 27.000 pesetas.

En la misma provincia alavesa el cordero se paga a 18 y 18,50 pesetas kilogramo y los huevos se cotizan a 28 pesetas docena. Las gallinas, a tono con su producto: 60 pesetas por unidad.

En cerdos se compra todo. Las crías de tres meses se pagan a 650 y 700 pesetas y el gordo a 28 y 30 el kilogramo.

En el mercado de Medina del Campo celebrado el día 26 de octubre se efectuaron muchas operaciones, tanto en reses mayores, como en ganado menor y de cerda. Entraron 6.847 cabezas lanares, abundando las de desecho y de carne debido a lo avanzado de la época. Fueron vendidas todas. Los precios registran baja con relación a la semana anterior. Los corderos de un año se pagaron a 500 pesetas y las ovejas de desecho a 460. La tarde anterior fueron vendidas 3.200 cabezas en los caminos que conducen a Medina.

Las transacciones en cerdos cobraron bastante animación, especialmente en ejemplares de media ceba, siendo los precios algo más bajos que los del domingo día 19. Se pagaron de 1.100 a 1.200 pesetas por ejemplar de unos 26 kilos. Los relativos a la cría no han sufrido variación.

Se registraron precios elevados en mular, caballar y asnal. En ganado vacuno solamente hubo operaciones para ganado de sacrificio.

TABLETA
OKAL
GRIPE, DOLORES de CABEZA y de MUELAS, ENFRIAMIENTOS, JAQUECAS
CONTRA TODO DOLOR

GLOSAS INTRANSCENDENTES

LA LLUVIA ARTIFICIAL

Por Eliseo DE PABLO BARBADO

—¿El departamento de Aviación de Agricultura?

—Al habla.

—Aquí la Sección Agronómica de Palencia. Sobre toda la comarca de Tierra de Campos ha hecho acto de presencia un denso banco de nubes. Creemos que actuando rápidamente el avión destinado a esta provincia se resolverá el problema de la sequía planteado a tan feraz región.

—Dentro de una hora tendrán ustedes la ambicionada lluvia.

—Tengan en cuenta que el suelo del resto de la provincia está saturado de humedad, y que una nueva precipitación perjudicaría a las cosechas de esas zonas. Por consiguiente, el avión debe volar sin rebasar los límites de la Tierra de Campos.

De Segovia, de Cataluña, de Cáceres llegan al mismo novísimo Departamento del ministerio de Agricultura análogas peticiones, dejando a salvo determinadas zonas.

—Pero ¿ustedes garantizan que hay nubes?

—El Servicio Meteorológico ha proporcionado los datos precisos.

Y a los pocos momentos varios aviones despegan del aerodromo al servicio de la agricultura y, raudos, se dirigen a las provincias que reclaman su presencia. Horas más tarde las nubes empiezan a descargar la benéfica lluvia, pero la distribución del gas carbónico ha sido muy irregular, y lo es también la acuosa precipitación. En Frechilla, de Palencia, en San Lorenzo de Saball, de Barcelona, y en Ciruelos de Coca, de Segovia, por ejemplo, se registran verdaderas inundaciones, mientras en otras comarcas colindantes sólo ha caído una lluvia tupidísima que apenas si ha servido para refrigerar las plantas. Por radio se avisa a los servidores de los aviones para que regulen la salida del gas carbónico y enseguida se corrige el desaguisado. La lluvia es ahora uniforme, tupida, ideal.

Estamos refiriéndonos a lo que puede acontecer dentro de unos cuantos años, según manifestaciones de un ingeniero agrónomo de Santander, el cual ha sido interrogado acerca de la posibilidad de «fabricar» lluvia artificial, cuestión sugerida por la sequía que tantos daños ha causado en el campo montañés.

Según dicho ingeniero, es esencial, para «fabricar» lluvia, disponer de nieve seca, que se obtiene de la solidificación del gas carbónico. Una vez conseguida, lo otro es coser y cantar. No hay más que hacer que cargar un avión y esparcirla sobre las nubes. Cuarenta o cincuenta kilogramos de ese gas son suficientes para hacer llover en una buena zona.

Pero lo malo es que la «materia prima» es la nube. Y sin nubes no hay lluvia posible, porque no pueden «fabricarse» ni, según el ingeniero en cuestión, transportarlas de una región a otra. De todos modos, puestos a ser optimistas, no hay que desesperar. ¿Por qué no ha de llegarse a recogerlas y conducirlas desde regiones remotas, como en el campo se reune a los hatos de ganado para llevarlos en rebaño al lugar que se desea? Pues qué; ¿sospechaba nadie que hubiese un mortal capaz de asegurar que es posible la lluvia artificial? ¿Y por qué no ha de haber otro que complete el maravilloso descubrimiento en embrión? Todo sería cuestión de una nueva modalidad de Tratados internacionales para el intercambio de aglomeraciones de vapores en el espacio. Inglaterra, tiene un brillante porvenir en ese aspecto...

Pero todo nuestro gozo se ha desvanecido al enterarse del fracaso registrado en Tejas (Estados Unidos) en donde para apagar los devastadores incendios en los bosques, se ha intentado provocar lluvia artificial mediante el lanzamiento de hielo sobre nubes densas.

Cualquiera que sea la dosis de humor de estos técnicos e inventores, es indudable que están enfrentados con uno de los más trascendentales problemas de la humanidad. ¡Qué lástima, amigo labrador, que tus esperanzas no se vean traducidas en realidades esplendorosas!

Pero nos ocurriría lo que sucede con la energía atómica. Que haría falta ver qué aplicación iba a darse a ese fabuloso recurso que Dios, en sus inescrutables designios, ha puesto al alcance de los hombres.

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ
PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

6 VARIEDADES DE REMOLACHA FORRAJERA 30 AÑOS PRODUCIENDO SEMILLAS
ROJA GIGANTE (PERAGIS) · BARRES-ORIGINAL
BLANCA DE CUELLO VERDE
SUECA-ORIGINAL · ECKENDORF AMARILLA
BLANCA (WHITE GREEN COLLARED)
Haga sus pedidos al representante D. Santiago Calderón Berruguete, núm. 4 PALENCIA

M.C.D.2022

Apuntes históricos de Capillas

Don Francisco Blanco de Salcedo, tres veces Prelado, "Luz de Trento" y gran bienhechor de los pobres

Abasteció a Capillas de unos caños de agua tan límpida y perenne que a pesar de correr cerca de 400 años no se agota ni en las mayores sequías

Entre los muchos personajes que ha producido la villa de Capillas en los siglos dorados de nuestra patria, brilla como astro de primera magnitud en el firmamento de la Iglesia don Francisco Blanco de Salcedo, teólogo y escritor español. Nació en Capillas en 1511 y murió al anochecer del 26 de abril de 1581, según había previsto. Vistió la beca del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid en 1538.

El mejor elogio de él está en una lápida de pizarra negra que se conserva en la capilla de San Antón de la iglesia de San Agustín levantada a sus espensas que dice textualmente: «Esta capilla fundó y doto el ilustrísimo señor don Francisco Blanco de Salcedo, natural de esta villa. Libertóla del servicio real y del de los Galeotes, y parte de las Alcabalas. Fundó la panera de trigo para socorro de los pobres. Fué colegial de Santa Cruz, de Valladolid; catedrático de Vísperas de teología en su universidad; magistral de Oviedo y Palencia. Obispo de Orense. Allí fundó el Hospital de San Roque y gran parte de la iglesia mayor y el Colegio de la Compañía de Monterrey y hallóse en el Santo Concilio de Trento; de allí Obispo de Málaga, y fundó el Colegio de la Compañía de Jesús. Ultimamente Arzobispo de Santiago. Fundó el hospital de San Roque y el colegio de la Compañía de Jesús, donde está sepultado. Instó a la Santidad de Gregorio XIII y a la Majestad de Felipe II para renunciar al Arzobispado; y no le siendo concedido murió a 26 de abril año de 1581».

Felipe II le eligió por su teólogo y le llevó a Inglaterra a celebrar su casamiento con María Tudor.

Elevado al Episcopado tomó posesión de la sede de Orense en 5 de agosto de 1556, figurando entre los Asistentes al Concilio de Trento en el que se distinguió por su elocuencia y saber que le valieron muchos votos para el Sumo Pontificado.

Nicolás Antonio refiere que la fama de sus egregias cualidades fué en Trento tan grande que, si hubiera vacado entonces la Silla Apostólica y la elección de Sumo Pontífice hubiera pertenecido al Concilio, D. Francisco Blanco hubiera sido elegido por voto unánime de todos los Padres.

Se posesionó del Obispado de Málaga en primero de agosto de 1565 y celebró sínodo que acabó en 11 de noviembre de 1572.

Elevado al Arzobispado de Santiago en 1573, renunció este cargo por encontrarse muy enfermo, pero el Rey se negó a relevarle. Como escritor de los buenos tiempos de nuestras doradas letras, escribió:

«Advertencias para que los curas ejerciten mejor sus oficios, para evitar algunos yerros al oir las confesiones». «Suma de la Doctrina cristiana»—editado en Zaragoza en 1577 y en Valladolid en 1587». «Summa sen monita ad Parochos». «Discurso del coro y oficio divino», editado en Barcelona en 1608. «Sínodos provinciales de Méjico y Constituciones sinodales de Málaga y Santiago», editadas en 1572 y 1573.

A la parroquia de Capillas la enriqueció con un precioso cáliz de plata sobredorada y un magnífico terno de terciopelo encarnado bordado en oro con estampería de los famosos talleres toledanos que se conserva en perfecto estado, y que luce Capillas con orgullo todos los años en la fiesta patronal de las Santas Reliquias.

Y no olvidándose de que su pueblo está situado en el riñón de Campos, donde escasean las aguas, máxime en el estiaje a sus expensas y con las rentas del pósito también fundación suya, abasteció a Capillas de unos caños de agua tan límpida y perenne, que a pesar de correr cerca de 400 años en la fecha no se agotan ni en las mayores sequías. Digánlo los vecinos de Villarramiel que vienen todos los días a llenar sus vasijas en la fuente del Arzobispo, rematada en un tímpano de piedra con el escudo episcopal en cuyo centro se lee «Franciscus Blanco de Salcedo episcopus malacitanus Di gratia, hoc opus fecit anno 1575».

F. HERRERO

El Teatro en Inglaterra

Interesante estudio de Bridges Adams

THE BRITISH THEATRE, por W. Bridges Adams "The British Council" -- "British Life and Thought".—Lodgmans Green Co- London-Nueva York-Toronto.

W. Bridges Adams, director del "Shakespeare Memorial Theatre" en Stratford -on-Avon y miembro del "British Council" analiza en un documentado y ágil ensayo la historia del Teatro británico en las últimas seis centurias hasta nuestros días. Una experta y aguda visión del Teatro inglés, cuya característica más acusada es el fuerte individualismo que le preservó de todas las vicisitudes, nos lleva al convencimiento de que, en efecto, el Teatro es el principal medio de expresión del espíritu británico.

Si es cierto que el arte no tiene fronteras, ni puede hablarse de supremacías raciales, no lo es menos que el Teatro, pese a todas las afluencias exteriores, refleja siempre con exactitud la idiosincrasia nacional.

Bridges Adams, demuestra en su ensayo, dónde se encuentra la vitalidad del Teatro inglés. Dramaturgos y actores mantuvieron a través de los siglos el fervor y la lealtad de su arte ejercido como un rito.

Desde los Mimos de la antigüedad, pasando por el instante cenital del Teatro británico, que es, sin duda, la aparición de Shakespeare, hasta nuestros días, siempre sobrevivió con su propia inmanencia y vigor. Incluso cuando el puritanismo y el Conmonwealth impusieron un eclipse de dieciocho años, el Teatro pudo resurgir con nuevos bríos.

En nuestros días, el Teatro británico es también floreciente. "Acaso demasiado próspero para una época de crisis", dice el autor. Las nuevas orientaciones de Noel Coward, de Irvine, con su comedia social, de Priestley y James Bridie con sus comedias de Ideas, la nueva escuela de Rodbey Ackland, son testimonios de una vitalidad que no ha podido ser debilitada, como algunos llegaron a temer, por la pasada guerra.

Actualmente hay alguna tendencia hacia un Teatro nacional que no implicara un control del Estado, sino meramente una protección a través de organismos como el Consejo de las Artes y otros análogos.

El ensayo de Bridges Adams, es, realmente una valiosa contribución para el conocimiento y estudio del Teatro británico, a través de todas las épocas y nos da una perspectiva llena de objetividad y agudeza del viejo arte, tan consustancial con el espíritu y el carácter de todos los pueblos.

LA ULTIMA NOVELA DE AGATHA CHRISTIE

«THE LABOURS OF HERCULES» por Agatha Christie. «The Crime Club» by Collins, número 14. St. James Place- London.

La famosa escritora inglesa Agatha Christie se nos muestra en esta magnífica novela—«The Labours of Hercules», aun no traducida al castellano—como en el cenit de su maestría literaria. Su personalidad de novelista es sobradamente conocida por el público español. Nunca hemos desvalorizado el llamado género detectivesco o policíaco. La agilidad narrativa, el heterogéneo o multiforme mundo de personajes que desfilan por las novelas de Agatha Christie, su fluidez de estilo y, sobre todo, el raro encanto de la amenidad, son cualidades de excepción que solo están al alcance de una novelista tan dominadora de la técnica descriptiva, de tan fecundo vuelo imaginativo, como es la autora de «The Labours of Hercules».

En esta novela que acaba de ser publicada en Londres, su popularísimo personaje, el detective Hercules Poirot, adquiere proporciones casi míticas. El erudito doctor Burton, durante una entrevista imbuye en la mente de Hercules Poirot la idea de emular al héroe helénico de su mismo nombre en sus célebres doce trabajos. Antes de su retirada como detective para dedicarse a apacibles tareas de horticultura, Poirot aceptará solo doce casos seleccionados, siguiendo el simbolismo de las míticas hazañas de su homónimo el mitológico heroe griego. Poirot reconoce él mismo, el paralelismo que existe entre su propia personalidad y la del hijo de Júpiter y Alcena. Ambos libraron al mundo de una vasta peste.

Poirot mitificado —casi diríamos, sublimizado— emprende sus «doce hercúleos trabajos» que son otros tantos magistrales capítulos de la novela más reciente de Agatha Christie. Cada uno de ellos por la originalidad de asunto, el interés de la trama y el incentivo de la intriga pudieran servir de base para otras tantas novelas. Algunas de las narraciones como la titulada «The Arcadian Deer», exhala un perfume poético de la mejor calidad. Aquí Poirot se nos muestra casi «quijotesco» infiltrando a la bailarina rusa Katrina Samcushenka, enferma en un sanatorio de los Alpes, la ilusión de vivir para consagrarse a su nuevo amo, el abandonado y apolíneo mecánico de la lejana aldea.

Toda la novela interesa apasionadamente al lector por su variedad de ambientes, asuntos y la nutrida galería de personajes. Innecesario decir que Agatha Christie revalida sus dotes de maestra de la técnica novelística. He aquí un libro merecedor por todos conceptos de los honores de la traducción.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 4 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento. Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia don Teógenes Manuel, Mayor Pral. 28. Palencia

El Presidente de la Junta Económica del Sanatorio Militar "General Varela"

HACE SABER: Que el día veintinueve (29) del actual, a las once horas, se celebrará concurso libre para la adquisición de los artículos necesarios a las atenciones de este Sanatorio, durante el mes de diciembre próximo. Aquellas personas a quien pudiera interesarles concurrir al citado, encontrarán el anuncio detallado en la tablilla dedicada a este fin, sita en la Jefatura Administrativa de este Establecimiento, donde podrán consultarlo.

Quintana del Puente, 8 de noviembre de 1947.—El Capitán Secretario, FRANCISCO UNCITI ARIZCUREN.

Víveres argentinos para España

Buenos Aires, 7.—Con un cargamento de 21 mil cajones de huevos ha salido para España el vapor «Orinoco». Con el mismo destino ha zarpado de este puerto el «Monte Amboto», que transporta 135 toneladas de leche en polvo, 163.980 kilos de alubias, 140.740 kilos de lentejas, 100.029 kilos de panceta y 2.509 toneladas de trigo.—Efe.

La propaganda de un producto la hacen sus consumidores. Por eso en tantos gallineros y granjas se consume el

GALLIOL

Premiado en varias Exposiciones
Medalla de plata Exposición Ibero-Americana de Sevilla
Laboratorio: G. Cuevas LOGROÑO

DESPEDIDA

A LOS SALESIANOS QUE MARCHAN DE ASTUDILLO

Por Alfonso IZQUIERDO LAGUNA

En la iglesia de Santa María de Astudillo, —la secular iglesia que data del siglo XII—, hay en la actualidad, un pequeño altar en el que se yergue, una sencilla imagen de San Juan Bosco.

Esta efigie del Santo piamontés, es moderna; pero por su sencillez, encaja sin desdecir, en el marco antiquísimo del templo. Allí fué colocada, no hace muchos años, al arribar a Astudillo, el plantel salesiano, que en esta villa, fijó su residencia.

Fué entonces—y no hace tanto, quizás viente años—la primera imagen de San Bosco que se plantara sobre el mapa religioso de la provincia de Palencia. Desde entonces, hasta la fecha, creo poder afirmar, que sigue siendo la única figura de tal Santo, que en los altares se venera, por este contorno de tierras castellanas.

Junto a esta Iglesia de Santa María, y al amparo de la sencilla imagen de D. Bosco, la Congregación Salesiana, enraizó profundamente en estos lugares, haciendo madurar un fruto escogido de vocaciones, mientras la alegre y brava semilla de su doctrina, prendía en el corazón humilde de las gentes.

Han pasado los años y al correr nuestras fechas, un cambio se ha venido a operar en este Colegio Mayor de Astudillo, donde más de doscientos muchachos no hace mucho aun, taladraban con sus canciones de paz, el aire del verano.

Por un momento, el gran Colegio Salesiano, se quedó desierto, y hasta en el templo se notaba el vacío colosal de los que día a día rezaban cantando, al pie de sus arcadas de piedra.

No cabe duda, que siempre las despedidas traen consigo un algo de tristeza y por eso, en esta ocasión, nos cuesta un poco, decir por fin adiós a aquellos que tanto tiempo vivieron entre nosotros.

Pero la Congregación Salesiana, no marcha por entero de Astudillo. Al Colegio vacío han llegado otros muchachos y otros directores, que van llenando el hueco global, que nos dejaron los viejos amigos de siempre.

No obstante, por el gran cariño que a los que se fueron, teníamos, nos parece que viene a saber a poco, esta nueva repoblación del centro salesiano.

He de confesar, que por el hecho de venir a Astudillo, estudios y preparaciones más elementales, nos parece como si en la mente ordenadora del mundo salesiano, hubiera cabido la idea fugaz—que no queremos suponer—de un posible abandono para el Colegio fundacional de Astudillo.

Que no se nos tache de pesimistas, sino al contrario, de afanosos amigos; y que acaso, por este mismo, entreveamos que se nos desentraña con las nuevas normas, algo que como el Colegio de Santa María, tenemos como íntimo y substancial.

Los que marcharon, han dejado Astudillo para inaugurar en Arévalo un nuevo edificio de modernísima construcción. A estos, a los que se fueron es a los que decimos adiós. Pero a la vez que alzamos el brazo para darles la despedida, nos parece que no es posible, que con su marcha, prendan algún día, al paño de la distancia la flor amarillenta del olvido.

También Arévalo, pertenece al marco acogedor de la Castilla Madre y en él, ha de prender la semilla salesiana con raíces hondas. Pero al mismo tiempo nos halaga pensar, que esa buena sementera que van a comenzar por las tierras castellanas de Avila van ellos a realizarla, sembrando con el grano purísimo que brotó en el suelo pardo de Astudillo, al amparo de las dificultades, al amparo del cierzo y al amparo de la piadosa sombra de una imagen chiquita de San Juan Bosco.

No podemos resignarnos en la despedida, a decir simplemente adiós a los que de verdad, hemos tenido como nuestros; tenemos que decirles algo, que sólo los íntimos podrían comprender... Ese algo, que se nos anuda un poco al tener que confesarlo, no es otra cosa que pedirles que el viejo armazón salesiano de Astudillo, no decaiga y que después de los años, se derrumbe.

Si a este rincón escondido de Astudillo, vinieron un día los peregrinos de San Bosco a pedir hospitalidad y de lleno la recibieron... que hoy, no se puedan olvidar del áspero nido, ni de la pobre techumbre que les dió abrigo y paz, para ensanchar su obra.

Astudillo, con su vieja Iglesia de Santa María, sigue siendo el mismo. Ofreciendo dificultades y asperezas, ofrece también el abrigo espiritual de su aislamiento.

A los que se fueron, les va nuestra despedida y la rancia amistad que sólo en el campo puede concebirse. Al mismo tiempo, a los que vienen a repoblar el edificio del antiguo Colegio, les damos la bienvenida y el saludo sincero de una amistad que ya sin querer, resulta vieja.

Pero, tras el saludo y la despedida, queremos recordar aquello que ninguno podremos olvidar... La imagen chiquita de San Juan Bosco, que escondida en un ángulo de la Iglesia de Santa María, parece sonreír dulcemente, como si quisiera darnos a entender que desde allí, siempre seguirá velando para que la simiente salesiana brote constante en el suelo fertilísimo de Astudillo...

Y que sobre esta tierra, tan áspera, pero tan sencilla, descenderá impecederamente, su mejor bendición y la mayor ayuda que pueda dispensarse.

Guía MÉDICA

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º. Telf. 451

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo
PALENCIA

Consultorio y Clínica Quirúrgica
A. SECO CARRANCIO
OCULISTA
Avda. R. Argentina, 4. (Salón).
Teléfono, 565

S. PAJARES GARCIA
Suspende su consulta hasta el día 20

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos.—V. Calderón, 12

Miguel Cebrián Nájera
Medicina General, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Calle de Burgos, 21

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

U. ROMAN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X
Mayor, 28. Pral., izquierda

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de los niños
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

M. ALVAREZ RENEDO
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

ESCAPA LEAL
OTO - RINO - LARINGOLOGO
de la Casa Salud Valdecilla
Reanuda su consulta y operaciones en Mayor, 139

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 8

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º Telf. 563

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del SANATORIO SAN LUIS
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 A 2 — CALLE DE BURGOS, 17-19

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

VENTURA FERNANDEZ
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor 78 - 2.º.—PALENCIA

DORRONSORO CRUZ
ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO
(Estómago, Hígado e Intestinos)
MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: Mañana, de 11 a 2 José Antonio, 47. Teléfono, 471
URGENCIA, GENERAL MOLA, 133

JOSE LUIS DE GUZMAN
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 65.
Consulta de 12,30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, 53

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10,30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 155

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta.
Depilación eléctrica. Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA, DEL HOSPITAL PROVINCIAL, POR OPOSICION
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé.-Tel. 100

CARLOS ORTEGA
MEDICO NEUROPSIQUIATRA
Berruguete, 8, 2.º, izqda. PALENCIA

SANATORIO MILITAR "GENERAL VARELA"

QUINTANA DEL PUENTE (PALENCIA)

Se necesita un cocinero que sepa su obligación. Para informarse diríjanse a la Administración de este Sanatorio.

El Administrador

La cosecha patatera

En el momento del apogeo de arranque de la patata, las impresiones que de la provincia de Segovia recibimos, son excelentes, salvo algunas pequeñas comarcas, de donde nos dicen que la cosecha no pasa de ser mediana, pero en las restantes abunda y es de buen tamaño y calidad.

En Alava, hay grandes diferencias entre unas comarcas y otras y lo propio ocurre en la de Burgos. En las zonas burgalesas de Castrojeriz y Lerma, la cosecha es deficiente. Poco fruto y menudo y en cambio en la comarca de Villaquirán de los Infantes es buena en general y excelente en muchos casos según impresiones que provienen de los mismos cultivadores.

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO, PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

CULTIVADORES. Gradas. Prensas. Trituradores. Arrobaderas. Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingeneiros, Apartado, 2. Logroño.

REPRESENTANTES. Capitales, pueblos. Artículos facilísima venta a particulares. Fuerte comisión. Apartado. 3.013. Madrid.

TALLERES Rafols. Rectificado y encamisado de cilindros. Plaza Brígidas, 7. Telf. 1.708. Valladolid.

VENDO vaca de leche, tercer parto, superior. Marcial Iglesias. Fuentes de Nava.

VENDO 25 ovejas de vida, entre ellas ocho corderas. Acacio Quijano. Saldaña.

SE VENDEN 35 ovejas jóvenes, para vida. Lucinio Calvo. Convento Santa María.

GANE dinero, contrato fabricación domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

SE VENDEN cuatrocientos kilos de ajos secanos. Para tratar, Lorenzo Revuelta. Población de Campos.

RADIO. Reparaciones garantizadas, a domicilio. La Esfera. Mayor, 213.

POR SOBRANTE, vendo macho o mula, cerrados, cuatro cinco dedos, toda prueba. Valeriano Ruiz. Frómista.

VENDO carro varas, para una caballería, seminuevo, con toldo y comedor. Para tratar, Juan Pérez. Ampudia.

¡SASTRES! ¡Modistas! Tienen ustedes oportunidad conocer buen corte moderno, recibiendo lecciones, personalmente y en sus propios domicilios, por ex-profesor más importante academia París. Escriban a señor R. Doyaguez, calle Fermín Calbetón, 4, 1.º, izquierda. San Sebastián.

SE VENDE o cambiaría por casa, solar 1.500 metros, a 200 metros de estación. Informes, Panaderas, 13, segundo.

AVICULTORES: Proporciono pollitos, varias razas, material avícola, piensos concentrados. Para pedidos, al representante en Villodrigo. El Pollero.

DOY EN HIPOTECA a interés legal, hasta 100.000 pesetas. Dirigirse, Apartado de Correos, 188. Valladolid.

SE HACEN y confeccionan toda clase de prendas de punto a máquina. Mayor, 67, tercero.

VENDO planta cebolla temprana; varias clases repollo. Toribio Díaz. Huertas Pombo.

SEMBRADORAS, trisurcos, cuatrisurcos, arados giratorios. Almacenes Maquinaria. Fidel Diego García.

MOTORES eléctricos y de gasolina, grupos moto-bombas, bombas, molinos trituradores de piensos, poleas, correas, cojinetes, carretillos, básculas, maquinaria en general. Almacenes Pinacho. Palencia.

VENDENSE puertas de desmonte. Martín Calleja, 35, 2.º.

COMEDOR y tresillo, vendo. Razón: José Antonio, 47, entresuelo, derecha.

FARMACIA, traspaso, pueblo inmediato capital. La Riva. Barrio y Mier, 24. Palencia.

EXTRAVIO de un reloj pulsera, de oro. Su dueño gratificará al que lo devuelva. Razón, Barrio y Mier, 24, primero.

MOTO en marcha, con sidecar, vendo. Mariano García. Mayor, 192.

MUEBLES baratos. Precios de fábrica. «La Amuebladora». Torrelavega. Visite esta casa.

SUBASTA de chopos. El día 16 de noviembre actual, se venderán en pública subasta y por el sistema de pujas a la llana, 440 chopos propiedad del Ayuntamiento de Abia de las Torres (Palencia). El acto tendrá lugar a las 12 horas. Para informes, dirigirse a la Alcaldía y ver pliego de condiciones.

GANADEROS, cubrid vuestras cerdas con un verraco superior que tiene Marín. (Santoyo).

COMPRO motores «Renaut», de 13 y 17 H. P. Ofertas, Zoilo Marín. Santoyo (Palencia).

VENDO dos cajas furgoneta, máquina de escribir, 500 cajones vacíos, cerdos media cría y destete, cerdas cubiertas, dos machos 4 y 8 años, toda prueba y máquina sembradora. Sabino Román. (Santoyo).

SE VENDEN 50 ovejas, a buen partir de entre 100 de vida, 2 chivas, 20 corderos y un cerdo cebado. José Renedo. Frómista.

ABRAHAN Sanmilla de Herrera de Pisuerga, vende 30.000 kilos de remolacha forrajera; carro de par sin estrenar y otro para bueyes, seminuevo.

VENDO cien corderas y 60 ovejas. Gil Pérez. Calzada los Molinos.

VENDO 34 corderos, novilla raza. Miguel Santoyo. Villovieco.

VENDENSE cinco bueyes, carros, aperos y burra, junto o separado. En Antigüedad. Sánchez.

JOSE LUCAS (Marmolista). Panteones, cruces y lápidas. Antonio Maura, 8. Palencia.

MUCHACHA formal, se necesita. Mayor, 151, 1.º. Palencia.

VENDO mesas mármol, madera y sillas plegables. Bar Trigueros. Plaza Mayor.

VENDO planta de cebolla dulzal. Isidoro Robles. Puente de Hierro.

VENDO quince ovejas preñadas, nuevas. Félix Gutiérrez. Bustillo del Páramo.

SE ARRIENDAN en Villada, 300 fanegas de tierra. Dirigirse, a don Ulpiano Herrero.

VENDO una casa en la estación, dos pisos, y un terreno dedicado a granja, de 6.500 metros, con casa en el centro de la finca. Tratar, con Juan Monge. Guardo.

VENDO dos camiones «Chevrolet», 4 y 6 cilindros, uno turismo, 8, H. P., «Royal-Auto». León.

PELUQUERIA de señoras de Agustín García. Cervera Pisuerga. Más encantadoras que nunca, con una permanente onda al frío, pluma croquiñole.

PROCEDENTE de San Pedro Romeral (Santander), se venden 10 novillas, segundo parto, recién paridas. General Mola, 55.

VENDO macho lechal. Germán Granja. Villalumbroso.

VENDO mula de media edad, cinco dedos. Villaumbrales. Abilio Retortillo.

TRANSFORMADOR trifásico, diez kilovatios, 5.000 voltios, vende Ulpiano Ortega. Osorno.

SE VENDE una yegua de cuatro años cinco dedos y cubierta, buenas formas. En Marcilla de Campos. Constancio Pérez.

SE VENDE laboratorio prótesis dental. Jesús Gómez. Estrada, 37.

BALANZA automática, de mostrador y báscula pequeña, compro. Víctor González. San Bernardo, 1, 3.º.

COMPRO cámara fotográfica, marca «Leica» o «Retina». Pensión Salmantina. Teléfono, 518. Palencia.

COMPRO libros, novelas, paso domicilio, vendo con importantes descuentos, cambio, alquiler, reparación estilográficas. Jorge Manrique, 10. «Librería Martín».

CERTIFICADOS de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

PLOMO, tuberías, planchas, chatarra, compro cantidad. Pago mucho. Chatarrería. San Francisco, número 15. Palencia.

SE VENDE planta de cebolla. Informes. Droguería Dávila.

PERDIDA reloj pulsera, pequeño, correa cristal, morada. Gratificaré. San Francisco, 3, 2.º, derecha.

VENDO planta cebolla y repollo. Emilio Aguado. Frente Fábrica Nacional.

PENSION completa, casa particular, persona honorable; véndese diferencial. Martínez Azcoitia, 1, segundo.

SE NECESITA un hortelano a manutención. En Magaz. Maurino Abril.

DOS TERNERAS, vende, en Amusco, Jesús Linacero.

VENDO máquina de escribir, portable. General Franco, 15. Segundo Collado.

VENDO radio, 5 válvulas, serie Roja, baratísima. Calvo Sotelo, 2, 2.º, derecha. Venta de Baños.

SE VENDE una plataforma, cuatro ruedas, llantas hierro, nueva, con cabina, para una o dos caballerías, en 4.500 pesetas. Pablo Martín. Cubillas de Santa Marta, Valladolid.

MUCHACHA para todo, se necesita. V. Calderón, 31, 2.º, derecha.

VENDO 40 carros de abono añejo. General Mola, 55.

MODERNISIMA máquina coger puntos, coge más de 500 por minuto, una verdadera maravilla norteamericana por 69 pesetas, envío contra reembolso. Exclusivista, Andrés Gutiérrez. Herrera Pisuerga. Envío folleto gratis, para perfecto manejo.

ASISTENTA, casa pequeña, solo mañana. Dirigirse, esta Administración.

PORTAL en calle «Ciudad Universitaria» núm. 1, se alquila. Informes, Avenida Valladolid, 2, 1.º.

MOLINOS, cribas, carburos, coladores, cuchillos, navajas, fiambreras, hachas. Ferretería García. Mayor, 192.

SE COMPRA palomina, pequeñas y grandes partidas. Ricardo Fernández. Almacén de Frutas. Casado del Alisal, 22. Teléfono, 367. Palencia.

CERDOS superiores, al destete. Eras Santa Marina. Villa-Albina.

VENDO furgoneta, B-10, «Citroen», todo como nuevo, con cinco cubiertas a estrenar; Fiat «Ordita», servicio público, siete plazas, de fábrica, con cinco cubiertas a estrenar. «Ford» modelo T, remolque propio para tractor de 4 toneladas, con cubiertas 32 x 6. Onésimo Redondo, 6. Palencia.

SE VENDE cabra superior, primer parto. Razón, Alfonso Pastor. Villaviudas.

VENDO 20 ovejas jóvenes y 22 corderos. Julián Tapia. Itero de la Vega.

SE NECESITA un oficial de barbería. Simón de Bustos. Torquemada.

NECESITO muchacha cuidar un niño. Casas del Hogar, 22, 3.º. Pilar.

VENDO una tablada de nabos. Mancornador, número 1.

M.C.D.2022

CADA DIA UNA ENTREVISTA

El "hombre que sabía demasiado"

Don Félix de la Fuente y Marquínez de Beltrán, inventor del Absoluto-Relativismo y del método "Timesmon" para aprender todos los idiomas

"Mi hija Buby" hace el número 60 de sus publicaciones

El «caso» del doble en la personalidad se encuentra suficientemente discutido. Parece que dentro de nosotros luchan dos seres: uno bueno y otro malo. Uno, movido por los simples arranques instintivos y el otro por la reflexión y la prudencia. Son los clásicos caballos de Platón.

Pero lo que no se ha dilucidado es el barroquismo de la personalidad, que periódicamente se ofrece en algunas individualidades. Son espíritus dotados de una mente fuerte, en perpétua ebullición, sin ataduras, proyectándose en zigs-zags a todas las apetencias intelectuales, sin otra disciplina que el acicate de una continua originalidad. Lógicamente, en lugar de proporcionarles el justo equilibrio, lo que hace es desbordarlos más. Son los hombres que «saben demasiado». ¿Los talentos desbocados que apuntaba el filósofo? No tal. Esos caen en otra clasificación, digna de ser puntualizada por el Doctor Vela. El reformador agrícola palentino—¿recuerdas, Juan Aparicio?—que encontró la solución al déficit triguero en sembrar de cereales todas las azoteas. O el «pensador» que me visitó el otro día—pañuelo chillón al cuello y por chaleco un cuero de oveja con velludos— despotricando contra la falsa moral presente y pidiendo que en todas las columnas de la calle Mayor se colocasen las Tablas de la Ley.

—Sí, señor, en piedra y con letras de metal...

También es palentino.

No son estos de los que hablamos. Estos, castigados por una obsesión, bien de tipo moral, bien de tipo económico, han terminado por «pasarse» y —¡oh paradoja!—hacer de esa obsesión el norte de todos sus pensamientos. Si ahondásemos un poco, asistiríamos a una tragedia honda y compasible.

Pero los otros, talentos recios, abstractos, sienten por espolique un afán revolucionario. Tratan de pasar a la posteridad, es decir, se inquietan porque su nombre y su obra sean recogidos por el tiempo, como algo personal, privativo, intransferible. Ciertamente: la verdadera «sobresaturación» de la personalidad.

La vida nos ha puesto frente a varios «casos» de esta índole. Un famoso escritor catalán, dilecto amigo nuestro: Agustín Esclasans, el inventor del «sistema intelectualista», con quien Utrillo Jr. debió haber sido más generoso en las tertulias pombianas. Otro, doctor, también de bastante notoriedad, a quien envenenó la política y la sangre, hasta hacerle desvincularse de sus lares. Hoy... El profesor don Félix de la Fuente y Marquínez de Beltrán.

Don Salustiano del Olmo y el Doctor Bujedo—antiguos conocidos—lo trajeron a nuestra Redacción. Intercambio de saludos. Presentaciones. Elegante, simpático. Me ofreció un libro: «Mi hija Buby». Conversamos ampliamente.

—¿Qué le parezco?

Lo mismo me preguntaba siempre Esclasans.

....

—Pues complete su impresión con estos datos: Soy el inventor del «Absoluto-relativismo» (con patente de propiedad intelectual número 67.249). El Absoluto-relativismo es una doctrina filosófico-literaria que Unamuno en «El sentimiento trágico de la vida» considera como el «triunfo supremo de la razón». Esta teoría la he explanado en varios libros y Conferencias (Ateneos de Madrid, Valladolid y Barcelona). Entre estas obras explicativas tengo: «Una diferencia entre dos diferencias», «El pronombre de las gemelas», «Qué leyes científico-tradicionales descubre el Absoluto-relativismo», «Concepción definitiva del espacio tiempo y movimiento logrado por Absoluto-relativismo», «Diseños del Absoluto-relativismo» y otras muchas más.

Al mismo tiempo soy autor del Método «Timesmon» en griego, latín, inglés, francés, alemán, italiano y japonés, así como del Sistema «Charitas», método analítico-sintáctico de atender las oraciones desde las ideas expuestas y las ideas por las oraciones, ambos con patente. He publicado también un «Diccionario Barbarismelenikeuresiepeico», un método de griego, una «Historia de la Literatura inglesa» y numerosas traducciones de lenguas antiguas y modernas. Esto sin contar los libros de Filosofía, ensayos y divulgación. Y también de versos. En total 60 volúmenes.

—Puede verlas —nos alarga un prospecto de propaganda— en esta nota sobre «Mi hija Buby».

En efecto, en plancha manuscrita, se detallan todas las obras de que acabamos de hacer mención, con la siguiente coda:

«Mande Vd. por encargo al Autor cualquier clase de realizaciones literarias, poéticas, etc. Composiciones en griego, latín, epitalamios, epitafios, semblanzas, felicitaciones, dedicatorias. Record en traducciones. Entrenadísimo el autor de aquí en adelante para trabajos prácticos de alguno de los órdenes citados».

Y ahora hojee «Mi hija Buby» —nos dice el profesor De la Fuente. «Mi hija Buby» es un rosario de Sonetos (cien sonetos) dedicados a su pequeña, Merceditas, fallecida a los diez meses de nacer. En él el profesor De la Fuente ha ido recogiendo minuto a minuto—en trance lírico—el florecer de aquel capullo, en quien había condensado todas sus ilusiones. A veces el brochazo —técnicamente justo— resulta trivial para el lector. Para el padre era la circunsancia y la circunstancia es un algo fundamental en la vida, al decir de Ortega.

Los versos, de un superintelectual, tienen que rezumar ese barroquismo característico de su mente, cuajada de pensamientos y sugerencias en tropel. Pensamientos y sugerencias que—otra vez la «supercultura»—el autor explana en citas tomadas de la Biblia, y con el texto en siete idiomas: ruso, griego, español, latín, inglés, francés y alemán, con cuarenta y cuatro poesías bíblicas y doce biografías de los doce mejores teólogos ingleses. Una enciclopedia.

He aquí una de las poesías: «El hado natural de su ventura—sin trueques propios por primicios troques, —burlaburlandos, ni birlibirloques, —convite daba divo de dulzura. En ella no triunfó la coladura, —sin maulas por si malvas sus disloques, —sus caos eran casos sin retoques—de síntomas divinos de hermosura. Derechos tuvo en sus «por qués» directos:—al «urso» cual al ruso destapando; —lo torpe y turbio zurdo sojuzgando—y al clero, —cuando claro, sus afectos—perjuicios y prejuicios descartando—de inercias, energías sus efectos».

Y nada más. El lector juzgue. Y piense, si quiere, en el retruécano del cantar.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

INFALIBLE MATA RATAS Y RATONES

Producto preparado por la S. A. de Abonos MEDEM
O'Donnell, 7. MADRID
Lope de Vega, 22. Palencia

De venta al público en Droguerías, Farmacias y establecimientos similares

Hoy se cumplen 22 años de la exaltación del Jalifa

Mensaje de felicitación de la Presidencia del Gobierno

Madrid, 7.— Con motivo de cumplirse mañana el doce aniversario de la exaltación al jalifato de la zona española de Protectorado de Marruecos de S. A. I. Muley Hassan El Mehdi, le han sido enviados expresivos telegramas de felicitación por la presidencia del Gobierno y la Dirección General de Marruecos y Colonias.—Cifra.

EL AVION FILIPINO ESTA DETENIDO EN MADRID

Madrid, 7.—El avión filipino de la F. A. L., que debió de salir ayer del aeropuerto de Barajas, se encuentra todavía en este aeropuerto, en vista de que no se puede aterrizar en El Cairo y Bagdad, ya que en la India se ha prohibido aterrizar a los aviones que hagan escala en Egipto y el Irak.

Se hacen gestiones para que el avión pueda hacer escalas en Atenas y Lydda. Este aparato tiene ya todo el pasaje completo y han quedado ochenta personas sin pasaje, que harán la travesía en el avión de diciembre.

El avión filipino lleva a Manila una Imagen de la Virgen de Fátima, regalo a Filipinas de una Comunidad portuguesa.

Se tiene la impresión de que las gestiones cerca de Atenas y Lydda no estarán terminadas para que el avión pueda salir mañana por la mañana y lo más pronto que podra emprender la salida será por la tarde.—Cifra.

Si quieren ir al cine, tienen que llevar leño

Francfort del Main, 7.—Ante la escasez de combustible para la calefacción, todas las personas que compran una entrada en los «cines» o «teatros» de Engelstadt tienen la obligación de entregar un trozo de leña, con destino a la caldera del edificio.—Efe.

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO DEL DIA

«La Teología de San Pablo», del P. Ferdinand Prat, S. J. Un libro clásico. Traducción de Salvador Abascal. Edición mejicana, en dos grandes tomos: 190 pesetas.

OTRAS OBRAS RECIBIDAS DE AMERICA

«Vía Crucis», de Paul Claudel. Con magníficas ilustraciones: 40 pesetas; «La Anunciación», de Paul Claudel: 20 pesetas; «El derecho de la guerra justa. Tradición teológica y adaptaciones contemporáneas», por el P. Yves de la Briere, S. J.: 20 pesetas.

TRES LIBROS DEL MAXIMO INTERES

«El Matrimonio: Libro de la Joven», por «Angel del Hogar»: 15 pesetas; «ElMatrimonio: Libro del Joven»: 15 pesetas; «El primer siglo cristiano», por el P. Ignacio Errandonea, S. J.: 15 pesetas.

RELIGION Y PIEDAD

«Arco iris de paz: Meditaciones para el Santo Rosario», por el P. de Santa María: 10 pesetas; «Rosa Mística o el Santo Rosario explicado», por el P. Vigil: 5'50 pesetas; «Mirada de la Virgen del Carmen»: 3'50 pesetas; «Diario del Buen Cristiano y Tesoro del Purgatorio»: 3'50 pesetas; «Maravillas de Dios con las benditas almas del Purgatorio», por el P. Rosignoli: 6 pesetas; «Novena a Cristo Rey»: 0'50 pesetas; «Novena a las Benditas Animas del Purgatorio»: 0'60 pesetas.

De venta en Librería de I. G. DIARIO-DIA Mayor Pral. 147-151 PALENCIA. A los pueblos se enviarán contra reembolso.

LIBROS

«ESPRONCEDA: POESIAS». Editorial, Maucci. Barcelona, 1947.

Entre los retratos más conocidos de Espronceda preferimos el de Arroyo. La cara del poeta revela la tragedia íntima del autor del «Diablo Mundo»», con mayor fidelidad, sin duda, que en el de Mercar. No vale decir que sean los años los que hayan marcado distinta impronta. Vale tan solo atender a la vista. Espronceda ni aun en la adolescencia gozó de serenidad. Fué un manojo de inquietudes, en ebullición constante, anárquica. Para él no se escribió el cartel esperanzador de don Eugenio:

«Cuando yo esté tranquilo». Torturas revolucionarias, pasión hasta el paroxismo estigmatizaron su paso por la política, el amor y las letras. Lo llevaba en el alma y, si hacemos caso a algunos biógrafos, en la sangre. Fué el verdadero romántico español. Por eso, en esta época neorromántica—pese a todas las reacciones de los «ismos», en el fondo también románticos—la obra de Espronceda, la lírica de Espronceda—mantiene su perenne actualidad. Maucci lo ha entendido así y en un selecto volumen nos ofrece las composiciones más características del vate, a quien España debe el mejor canto amatorio: el «Canto a Teresa» que engarzó como ofrenda a la mujer idolatrada en la visión prometeica del hombre en su «Diablo Mundo». No faltan en la antología ninguna de las estrofas sancionadas por la crítica como representativas del poeta. Ni tampoco las populares. Este común refrendo ha servido al autor del florilegio para estructurar su libro, sin duda alguna, el más completo de los que hasta ahora poseíamos del máximo escritor romántico español.—D. R. L.

La moderna ortopedia al servicio del

HERNIADO

Si su hernia aumenta, o le sale, a pesar del braguero, es prueba de que éste no está bien construído y no es adecuado para su caso. El protector científico NOVY (Patentado) constituye el mayor adelanto de la moderna ortopedia, pues se adapta al cuerpo admirablemente y se lleva sin notarlo para contener las hernias. Consulte al médico. (C. C. S. 9622). **NOTA:** Modernos correctores para Mal de Pott, escoliosis, etc. Piernas artificiales perfectas. Aparatos para parálisis infantil. (C. C. S. 9620). **AVISO:** Visita en PALENCIA, martes, 11, de diez a una. Consultorio D. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12. En AGUILAR DE CAMPOO, miércoles, 12, de diez a una. Consultorio Dr. Tomás Torres, (frente a la Iglesia). En ALAR DEL REY, jueves, 13, de diez a una. Consultorio Dr. Luis Fraile, calle A. Calderón, 23, según sus prescripciones.

Ortopedia Científica **NOVY** Aribau, 105 BARCELONA

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

Durántez Padierna

MEDICO - DENTISTA

Martínez de Azcoitia, 1.º, segundo

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Melecio González Gutiérrez

MAESTRO NACIONAL

que falleció en Palencia el día 9 de noviembre de 1945

A LOS 36 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Agueda Antón de la Peña; hijo José-Melecio González Antón; padres políticos Vicente Antón y Dominga de la Peña; hermana Lucía González; hermanos políticos Andrés Ibáñez, Agustín Antón, Paula Gutiérrez y Eugenia Antón; sobrinos, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, ruegan una oración por su eterno descanso, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Las misas que se celebren el día 10, a las ocho y media y nueve, en el Altar de la Virgen del Carmen, en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El transcendental partido Caudal-Palencia

Según O'Conell, los mejores equipos del Segundo Grupo son el Santander y el Caudal de Mieres

Entre los aficionados se nota estos días la proximidad de los grandes acontecimientos. Porque el partido Caudal-Palencia que se celebrará en "La Balastera" el domingo, es de los de mayor transcendencia que tendrá el Club palentino en el Campeonato de Liga. El conjunto de Mieres es de los más calificados del Grupo.

Es más, para el entrenador británico, O'Conell, los mierenses con el Real Santander, forman la pareja más fuerte del Grupo. Véanse, sino, sus palabras textuales:

Dice O'Conell:

"El Caudal es el mejor conjunto que hemos tenido de enemigo y creo, que con el Real Santander, será lo mejor del Grupo".

No pueden, pues, ser más concluyentes las afirmaciones del entrenador santanderino. Y no sólo es O'Conell. El medio centro santanderino, el internacional Germán, declaró al terminar el partido que jugaron frente al Caudal:

"Es el equipo más difícil de vencer que he encontrado en toda la Liga y de él, lo mejorcito --añade-- esos dos interiores que son algo fino y elegante, así como su peligrosidad ante el marco".

Hay que tener en cuenta que Germán, por su veteranía y por su calidad, es de los que tienen motivos para apreciar bien la valía de los contrarios. Ahora, reclamamos nosotros, ha visto que el Caudal es "el más peligroso" de cuantos conoce del Grupo. ¡Que ya es decir!

Pues, bien. Frente a ese conjunto es contra el que jugará el Palencia el domingo. Si ese día no se registra en "La Balastera" la mayor entrada que se ha conocido, es que los aficionados palentinos no saben apreciar. Porque estamos seguros que ha de haber emoción a raudales. Y con la emoción, buen fútbol. Que son dos equipos que lo practican y cabe esperar que nos darán una gran tarde.

Así... que hasta las cuatro de la tarde en que allí, en "La Balastera, nos encontraremos todos.

Cerramos estas líneas, con lo escrito ayer:

La delantera palentina, tiene la palabra... en la pólvora de sus botas...

Y unas líneas para el público. Es notoria la frialdad con que nuestros aficionados reciben al Palencia. Ignoramos los motivos de ello. Lo cierto es que los muchachos que integran el equipo ponen en el cumplimiento de su misión toda su buena voluntad y entusiasmo. El domingo sucederá lo mismo y, si acaso, aún más, porque conocen que para vencer al Caudal —y esa es su firme decisión— precisan jugar todo lo que saben.

Pero es necesario también que echemos todos por la borda esa frialdad a que antes hemos aludido y recibamos al equipo con nuestro aplauso caluroso y nuestros vítores de aliento. Y que esos aplausos y esos ánimos no decaigan nunca y, muchísimo menos cuando, como ha de ocurrir en algunos momentos, la "cosa" no marche todo lo bien para los colores morados que lo que deseasen sus "hinchas". Es entonces, repetimos, cuando más necesarios son los ánimos al equipo. Y con esos aplausos y ese apoyo moral que da todo un público cuando sigue con cariño las actuaciones del conjunto que representa a la capital en que se vive, los componentes del mismo se desenvuelven con mayor tranquilidad, con más gusto, con más satisfacción y, en consecuencia, el buen juego llega solo, máxime cuando ese buen juego saben practicarlo los que actualmente componen el once palentino.

Así que dos consignas: Los jugadores a saltar al campo pletóricos de entusiasmo para dar una victoria a los colores palentinos. Y la afición toda, a apoyar moralmente con cariñosos aplausos durante todo el partido a los jugadores del equipo local, sin que, naturalmente, se deje también de aplaudir a los forasteros cuando sus jugadas lo merezcan. Pero, siquiera el "apoyo moral" casero, que se deje sentir en "La Balastera" el próximo domingo.

Desde el mismo instante en que las camisetas moradas aparezcan por el campo.

Y que gane el mejor. Aunque, esperamos que esta tarde de emocionado partido, el mejor conjunto sea el Palencia.

Perico D. PORTES

Quirante cesa como entrenador del "Betis"

La Prensa deportiva publica la noticia del cese como entrenador del Betis, del señor Quirante que durante dos temporadas consecutivas fué el preparador técnico del Deportivo F. N. Palencia.

El señor Quirante había formalizado contrato con el Club sevillano durante la actual temporada.

Los que pitarán el domingo

Madrid.—Los árbitros designados para los partidos del día 9 del actual, son los siguientes:

Primera División. — Valencia-Bilbao, Obiol; Español-Oviedo, Melcón; Atlético Madrid- Alcoyano, Iturralde; Sevilla-Tarragona, Arque; Gijón-Madrid, Aurre; Real Sociedad-Barcelona, Vilalta; Sabadell-Celta, Escartín.

Segunda División. — Mestalla-Murcia, Santullano; Badalona-Castellón, Mazagatos; Málaga-Coruña, Rivar (J.); Hércules-Valladolid, La Riva; Córdoba-Mallorca, A. Pérez; Baracaldo-Granada, C. Rodríguez y Ferrol-Levante, Asensi.

Tercera División.—Segundo Grupo.— Barreda-Langreano, Carmona; Mirandés-Gijonés, Torréns; PALENCIA-Caudal, Mateos; Santander-Rayo, Bilbao; Avilés-Santoña, Trapote; C. Popular-Burgos, Nieto; Juvencia-Torrelavega, R. Asenjo.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

419 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital desembolsado	207.488.000,— Ptas.
Reservas	178.576.639,60 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Organizado para el pago de contratos del Servicio Nacional del Trigo

Sucursales en Palencia, Aguilar, Saldaña y Villada

Se han cursado ya a las Federaciones las instrucciones adecuadas para las Juntas generales de los Clubs

Interesantes declaraciones del Presidente de la Federación Española de Fútbol

Madrid.—El presidente de la Federación Española de Fútbol, ha hecho unas declaraciones a un periodista madrileño, de las que tomamos la parte más importante:

«Para primeros de año queremos poner en marcha la reglamentación referente a los estatutos.

Contestando a la pregunta de las juntas generales en los Clubs, respondió: «Eso ya está en camino. Inmediatamente. Las regionales ya tienen instrucciones y de ellas dependerá el control de las elecciones para que se desarrollen en pleno ambiente deportivo. salga quien salga elegido, siempre que se trate de deportistas y de indicarnos el orden que llevarán las Juntas, a fin de que el mecanismo funcione a satisfacción.

En otra parte de las declaraciones dice: «Así se juega. Si la Federación pudiera hacer pública su felicitación a la Real Sociedad, lo haríamos de buena gana y complacidos».

Refiriéndose a los árbitros, el señor Muñoz Calero se expresó así: «Ya hemos dicho al nuevo presidente que se encargue a toda marcha de la reconstrucción de cuanto a ellos afecta para que nos lo presente pronto, a fin de que pueda quedar incluído en la nueva reglamentación. Nosotros pretendemos dejar una misión cumplida lo mejor posible y positiva. Mejores cauces en el juego, deportividad, directivas de Clubs y Federaciones regionales, reglamentación.

Los propósitos, pues, no pueden ser más ambiciosos y amplios, limpios de mácula. Por eso son frecuentes las reuniones federativas y los cambios de impresiones.

SE VENDEN

Cuatro obradas de tierra en los términos de Támara, Santoyo y Frómista.

Para tratar:

JOAQUIN GARCIA

Calle Correos, 23

VALLADOLID

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 115

✝

Primer aniversario de la señora

Doña Leonor Junco Martínez

que falleció en Palencia el día 10 de Noviembre de 1946

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos doña Carmen y don Manuel; hermanas políticas doña Mercedes y doña María del Pilar Calderón; tíos, sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, Capilla de la Soledad y de Jesús Nazareno, y en San Francisco las de ocho y media y nueve y ante el Santísimo en las Religiosas Esclavas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

El comunismo al descubierto

En las últimas declaraciones del Caudillo, se habla de la táctica comunista con una visión muy clara de la realidad. El comunismo no presentará la batalla—dice—en el terreno que el mundo occidental espera, sino en el suyo; en el de los hechos consumados, el de las infiltraciones y avances sucesivos y de la descomposición previa de los pueblos.

El comunismo tiene una táctica para cada ocasión. Carece de normas morales y jurídicas y para el todos los caminos son viables, pues el fin justifica los medios por muy criminales que sean. El ataque abierto es peligroso; por eso muy pocas veces lo ha empleado. Prefiere los modos indirectos, sobre todo ir minando los pueblos que quiere dominar hasta tenerlos indefensos bajo sus piés.

La democracia es el medio mejor que ha empleado y el que más prácticos resultados le ha dado hasta ahora. La democracia estúpida que muchos pueblos han ideado creyendo que con ella se remediaban todos los males. Y no sólo dejaron sin remediar ningún mal, sino que abriendo la puerta al comunismo que, una vez en el Poder, suprimió todo síntoma de democracia.

Los partidos de izquierda que ingenuamente creyeron en la colaboración comunista, fueron las primeras víctimas de la furia soviética. Ahí están los partidos izquierdistas, democráticos, que entraron en Gobiernos de coalición con los comunistas, en Bulgaria, en Rumania, en Polonia. Los comunistas aceptaron su ayuda mientras les fué necesaria. Tan pronto como se infiltraron en los organismos decisivos y les fué propicia la ocasión, echaron por la borda el lastre democrático y establecieron su dictadura, la dictadura que llaman del proletariado, es decir, la dictadura ejercida desde Moscú por intermedio de fieles servidores.

Ya se van convenciendo en todas partes de esta verdad que España vió antes que nadie. El Caudillo lo advirtió muchas veces. Y la realidad va confirmando sus previsiones día a día.

La lucha contra el comunismo no puede ser una lucha abierta, porque pocas veces presenta la batalla en campo abierto. Es necesario ir buscando sus posiciones para arrojarle de ellas; impedir que pueda realizar su labor de descomposición, debilitamiento de las fuerzas de resistencia; cortar sus infiltraciones y no dejarse embobar por sus alardes de democracia. Al comunismo no le interesa la democracia; se sirve de ella como de un instrumento para el triunfo de su dictadura.

ULTIMA HORA

Comienza la Conferencia de Auxiliares en Londres

Se busca un procedimiento para hacer el tratado con Alemania

Londres.—La conferencia de auxiliares para Alemania de los Ministros del Exterior de los «cuatro grandes», comienza la discusión del procedimiento para hacer el tratado de paz con Alemania.—Efe.

¿ROMMEL FUÉ ASESINADO POR ORDEN DE HITLER?

Francfort.—Por complicidad en el supuesto asesinato del Mariscal Rommel por orden de Hitler, las autoridades de desnazificación detienen al teniente general Maisel.—Efe.

VIENTOS HELADOS EN CENTROAMERICA

Chicago.—Vientos helados azotan la parte septentrional del centro de Norteamérica.—Efe.

MOVIMIENTO CLANDESTINO COMUNISTA EN EL BRASIL

Río de Janeiro.—Un movimiento clandestino inicia el partido comunista brasileño.—Efe.

LA VIUDA DE ROOSEVELT, ATACA A RUSIA

Nueva York.—La viuda de Roosevelt, en un editorial, ataca a Rusia.—Efe.

GRASA DE VACA Y ACEITE DE PESCADO, PARA PAVIMENTAR LAS CARRETERAS

Nueva York. — Grasa de vaca y aceite de pescado, serán utilizados de ahora en adelante para pavimentar las carreteras.—Efe.

Imponen la Encomienda de Alfonso X el sabio al periodista cubano Alonso Rosello

Ha defendido en todo momento la justicia y la verdad de España

Madrid, 7.—En el Instituto de Cultura Hispánica se ha celebrado el acto de imposición de la encomienda de Alfonso X el Sabio, al ilustre periodista cubano, don Arturo Alonso Rosello. Dicho acto sirvió también para rendir un justo homenaje al periodista de la misma nacionalidad, don Joaquín Otero. Asistieron distinguidas personalidades, entre las que se encontraban el director general del Instituto de Cultura Hispánica, don Joaquín Ruiz Jiménez, don Ramón Menéndez Pidal, el ministro de Cuba en Madrid, señor Corpión; decano de Ciencias Políticas, señor Castiella, don Eugenio D'Ors, don Wenceslao Fernández Flórez, el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, director de la agencia "Efe"

El señor Ruiz Jiménez pronunció breves y sentidas frases para ofrecer al señor Rosello, en nombre del Gobierno español, la condecoración que le ha sido concedida. Ensalzó la figura de este gran amigo de España, que desde el "Diario de la Marina" y la revista "Carteles", ha defendido en todo momento la justicia de la verdad de nuestra Patria. Dijo que por encima de todas las circunstancias puramente ocasionales, el señor Rosello había tenido siempre presente ese acervo de valores permanentes que unen a España con los pueblos de América. Las palabras del señor Ruiz Jiménez fueron acogidas con grandes aplausos, que no cesaron hasta que hubo impuesto las insignias de la encomienda al homenajeado.

El señor Rosello pronunció a continuación unas emocionadas palabras de gratitud, en las que afirmó que la condecoración que recibía no la podía interpretar como una muestra de agradecimiento, sino como una prueba de la comprensión que existe entre los hombres de Cuba y de España. Habló de la alta misión que a nuestra Patria le corresponde desempeñar en los países hispanoamericanos con el fin de afirmar su indestructible imperio espiritual. Finalmente leyó unas cuartillas el señor Otero. Afirmó que los pueblos de América están ahora reaccionado contra los peligros que los españoles combatieron hace ya algunos años: el comunismo internacional.

Los dos fueron muy aplaudidos y felicitados.—Cifra.

La vista del proceso contra Graziani

Roma, 7.—El mariscal Graziani se encuentra demasiado enfermo para ser trasladado inmediatamente de Nápoles a Roma. Se espera que el traslado se realice dentro de unos días. El proceso contra el que fué jefe del ejército fascista republicano, después de la capitulación italiana, comenzará a verse el 3 de diciembre.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de primera plana)

por los que se envían a las Cortes proyectos de Ley sobre modificación de las plantillas de funcionarios técnicos administrativos y auxiliares de los distintos Ministerios.

—Decreto Ley sobre fijación de plazo de amortización de los préstamos que conceda el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional a los damnificados en la catástrofe de Cádiz y Alcalá de Henares.

—Decretos sobre aumento de un diez por ciento a partir de primero de enero de 1948 de los recargos que establece la base 22 de la ley de 17 de julio de 1945 y el artículo 68 del Decreto Ley de 20 de enero de 1946.

—Decreto por el que se aprueba el Reglamento del impuesto de Derechos Reales.

—Expedientes de crédito y trámite.

—Decretos de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Informes y expedientes de trámite.

AGRICULTURA. — Decretos por los que se declaran de utilidad social a los efectos de su expropiación y parcelación por el Intituto Nacional de Colonización las fincas, Quintos de San Pedro, que está en los términos municipales de Trujillo, Ibahernando y Santa Ana y la de Santa María, sita en el término de Ibahernando, ambas de la provincia de Cáceres.

—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se crea en Segovia el Museo Zuloaga.

—Decreto por el que se declara Monumento Histórico artístico el antiguo edificio de la Universidad de Cervera, Lérida.

—Decretos por los que se dispone la creación de investigadores y colaboradores de los Patronatos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para celebrar la subasta en concurso de diversas obras.

—Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar por el sistema de contrata las obras de ampliación del muelle de Castropol y acceso a la C. N. número 634, del citado puerto; de las de nueva dársena en el puerto de Santoña, Santander; de las de ampliación y reforma del camino de Sirga, de la margen derecha de la ría, trozo primero, en el puerto de Bilbao; de las de cobertizo para mercancías con pabellones para servicios portuarios en el muelle de Costa, en el puerto de Castellón; de las de ampliación del muelle comercial en el puerto de Ayamonte, Huelva; de las de terminación de las obras del dique del Oeste, solución C. del puerto de Palma de Mallorca; de las de ensanche del muelle de La Luz, trozo segundo, en el puerto de La Luz; de las de defensa del barrio del General Sanjurjo en el puerto de Melilla y de las de derribado de foso de la Muralla Real en el puerto de Ceuta.

—Decreto por el que se aprueba el plan de obras e instalaciones propuesto por el Canal de Isabel II y se modifican varios artículos del Reglamento de 6 de febrero de 1903.

—Decreto por el que se autoriza al ministro para la celebración del concurso de las obras del grupo de aprovechamientos del río Alberche, constituído por los embalses de San Juan y Las Picadas.

—Decreto por el que se declaran de urgente realización a los efectos de que les sea aplicado el procedimiento de urgencia en la expropiación forzosa las obras del pantano del Vado en el río Jarama.

TRABAJO. — Decreto por el que se aprueba el presupuesto de ejercicio económico de 1947 de la Junta Consultiva de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana.

—Decreto por el que se prorroga hasta el 26 de noviembre de 1949 el término fijado en el artículo primero de la Ley de 2 de noviembre de 1944.

TEATRO PRINCIPAL

¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!

HOY DOMINGO

Presenta a las estrellas de máxima actualidad

En su mejor y más reciente creación refrendada por todos los públicos y las críticas.

¡Ha sido asesinado un conocido doctor, y es encontrado su cadáver con un puñal clavado en la espalda! ¿QUIEN LO MATO? ¿CUAL FUE EL MOVIL DEL CRIMEN?

VEA ESTE SOBERBIO FILM Y USTED SE EMOCIONARA E INTERESARA HASTA CONOCER EL MISTERIO DE SU TRAMA.

ACUDA HOY A ESTE LOCAL, DONDE SE ESTRENA, COMO DE COSTUMBRE, UNA DE LAS MEJORES Y MAS INTERESANTES PELICULAS DEL AÑO. ¡No es una película más, es una nueva y sorprendente manera de hacer cine!

TOLERADA MENORES

España es la mayor reserva de Europa en fuerzas morales y vitales

La hostilidad hacia España no tiene ningún sentido

Declaraciones del diputado peruano don Guillermo Hoyos Ozores

Madrid, 8.—Se encuentra en Madrid el ilustre hombre de letras y diputado peruano, don Guillermo Hoyos Ozores, director del periódico de Lima «La Prensa». Este periódico es uno de los más importantes rotativos del Perú y tiene una gran tradición intelectual desde su fundación en el año 1903. Las mejores plumas del Perú han colaborado en «La Prensa». El señor Hoyos es un ferviente hispanista y ha desarrollado una intensa campaña en favor de la verdad de nuestra Patria. Como escritor, goza de un gran prestigio en su país.

Ha recibido el director de «La Prensa» a un redactor de la Agencia Cifra, a quien ha hecho las siguientes declaraciones:

«Hemos venido a España por el Congreso cervantino y tambien como delegados de la Academia peruana de la Lengua, que es correspondiente de la Española. Desgraciadamente y a causa de dificultades de transporte, llegamos al final de las conmemoraciones cervantinas».

Acerca de la situación de la prensa en el Perú, dijo: «La grave escasez de papel actual influye mucho en el funcionamiento y confección de nuestros periódicos. Además, la dificultad de los transportes también se deja sentir». Agregó que tiene muy buena impresión de la prensa española, muy bien informada y con magníficos colaboradores.

Preguntado sobre el estado del movimiento cultural en España, manifestó:

«Nos ha sorprendido la preocupación principalísima que por la cultura tienen en España, no solamente los medios universitarios, sino que es una preocupación que pudiéramos llamar nacional, y, además, una verdadera misión que se ha impuesto el Gobierno español. Creo que es un caso único en el mundo este de España. Nosotros, los peruanos, estábamos gratamente sorprendidos por todo el esfuerzo que hace el Estado español en pro de la cultura, con obras, por ejemplo, como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o la construcción de la Ciudad Universitaria. El día que el General Franco recibió a los delegados en el Congreso cervantino, nos habló precisamente de esto, con un entusiasmo y una penetración de los problemas, que nos dió la sensación de que, efectivamente, el Estado español tiene esa vocación de cultura, que está en el fundamento ideológico del régimen. También el Instituto de Cultura Hispánica desarrolla una labor muy interesante; que es necesario sea conocida fuera de España. Yo hube de decirle personalmente al ministro de Asuntos Exteriores la excelente impresión que nos habia hecho, que una Antología de lá poesía española contemporánea, realizada por la Editora Nacional, contuviera obras inclusive de poetas de filiación extremista y reconocidos enemigos del Gobierno de Franco. Y esto, por lo que se refiere a las acusaciones de totalitarismos que injustamente sobre ustedes pesan. Esto revela que no tiene el Gobierno español esa característica totalitaria que pretende ejercer una dictadura sobre el pensamiento, imponer una filosofía, una literatura, un arte».

—¿Cuál es su opinión acerca del llamado caso español?

—Creo que la situación ha cambiado radicalmente. Cuando se hace como ocurre actualmente, es evidente que no hay forma de conciliación con el imperialismo ruso, que tiene además en sus manos un elemento de penetración que no ha tenido otra potencia en la historia, o sea, elementos infiltrados en todos los países que tratan de dislocar social y económicamente; y a estos se agregan las tremendas dificultades que tienen las potencias occidentales a cada día y a cada hora. Ha llegado el momento de convencerse que España es una pieza maestra en la defensa, no solamente de la libertad de los pueblos, sino de la misma civilización occidental. Estoy plenamente convencido de que España, a pesar de ser país tan viejo, y agotado por las empresas agobiadoras que ha realizado a través de los siglos, es la mayor reserva de Europa en fuerzas morales y vitales. Estimo que acabará por imponerse en todas partes la idea sencilla y clara de que la hostilidad hacia España es una cosa que no tiene ningún sentido, y que tratar de intervenir en los asuntos internos de cualquier país, cuando se admite en la ONU la presencia de un régimen faraónico, como el ruso, es una cosa tan absurda que no tiene ninguna explicación. Por lo demás, el Perú, por ejemplo, ha mantenido siempre la teoría de la no intervención en los asuntos internos de los otros países, y esta es una idea muy arraigada en toda la América española. Si hay diferencias entre los españoles, esto es una cosa de su propia incumbencia. En los momentos en que Molotov amenaza al mundo con la bomba atómica, en que Vichinsky ataca cotidianamente a los países no sovietizados, en que se fusila a Petkov, se procesa a Maniu; se obliga a huir a todos los jefes de la oposición anticomunista en los países del Este europeo y se aplasta sin piedad a estos partidos de la oposición, aunque sean de tendencia muy democrática, es ridículo pretender siquiera discutir el que se ha dado en llamar «caso español».

En cuanto al interés que siente el Perú por las cosas de España, dice el señor Hoyos:

«Existe en mi país un interés muy profundo por todo lo español. La reacción intelectual, histórica y literaria, no sólo contra la leyenda negra, sino contra todos las formas de hispanofobia que están representadas por el aprismo y el comunismo, es muy grande. En la obra de defensa y de restauración histórica, y por consiguiente, de la verdad de España, hay numerosos nombres eminentes, como los del fallecido Riva Agüero y Raul Porras. También es muy importante, en este sentido, la fundación reciente del Instituto de Cultura Hispánica en Lima, que preside un escritor y sabio eminentísimo, don Honorio Delgado. En este concepto de la restauración histórica, está imbuído no solamente la defensa de España, sino la de los elementos esenciales de la personalidad del Perú y de tal forma, que es una obra de reivindicación nacional. Porque el indigenismo, que es cosa muy distinta del amor a las civilizaciones prehispánicas, en el que están de acuerdo todos los peruanos, tiene un sentido negativo y pretende tener un sentido racista que significaría la disolución del espíritu nacional. Además, la tradición hispánica, lo que ha representado España en América, es el común denominador de todos los pueblos y el verdadero lazo de unión entre las naciones americanas. De manera que por esta razón es un elemento fundamental del americanismo.—Cifra.

Una red industrial de frío va a ser extendida por toda España

Para conservar los alimentos

Madrid, 8.—Una red de frío industrial va a extenderse por el territorio español, con el fin de corregir y regular racionalmente la distribución y consumo de los artículos alimenticios españoles.

El Departamento de Industrias de la Alimentación ha recibido del Instituto Nacional de Industria, el encargo de estudiar y elaborar un proyecto a este fin, terminado y completo ya. En él se prevé una vasta red frigorífica sobre todo el territorio español que permita la conservación por el frío sin variar en absoluto el valor nutritivo de los alimentos de cuantos elementos fundamentales alimenticios se obtengan en nuestra patria: la carne, el pescado, la caza, los huevos, etcétera.—Cifra.

"Si los momentos son duros y el camino de sacrificio, el porvenir es seguro"

(Viene de primera plana)

tado económico de la nación, permaneciese invariable? ¿Cómo vamos a poder mejorar las condiciones de vida de las distintas clases españolas, si todo ese bienestar tiene forzosamente que salir del progreso económico de la propia nación? La rectificación de las injusticias sociales será muy poco para poder llenar esta laguna. Para que esto se pueda realizar, necesitamos aumentar considerablemente el progreso económico de la nación, que viene caracterizado por la diferencia entre el factor producción y el factor consumo. Si el factor consumo es superior a la producción, la nación se empobrece y se come a sí misma; pero si la producción es mayor que el consumo, entonces por la acción de ese ahorro capitalizado, se alcanza una mejora económica y hay posibilidad de repartir mayores bienes... (Grandes aplausos).

¿Cómo lograr ese progreso económico? Ello constituye el objetivo de una verdadera obra de gobierno. Por dos procedimientos ha de lograrse: uno por la extensión de las fuentes de producción y de riqueza y otro por su intensidad, o sea por el rendimiento. Hoy, ni la extensión del progreso económico nacional es la suficiente para poder llevar a cabo todos nuestros sueños y todas nuestras aspiraciones, ni el rendimiento, desgraciadamente, de la mano de obra española, es el apropiado para que se produzca aquel incremento económico y esta es la batalla que llevamos dando desde hace once años; nuestra inquietud de cada día: estas son las vigilias de mi Gobierno. Para lograr que el progreso económico sea pronto una realidad podremos mientras acudir a medios de urgencia, podremos tapar huecos y aun lograr importantes cosas, pero no podríamos hacer la gran obra de transformación nacional con la que nos hemos encaminado, que de no llevarse a cabo, no valdrían la pena ni la revolución nacional ni la sangre que hemos dejado en el camino. (Grandes y prolongados aplausos).

Pero si estamos enfrentados con dificultades tan grandes, si nos hemos de encarar con cincuenta años de abandono de nuestra economía, es justo que nos hagáis el servicio de reconocer la mala herencia que hemos recibido. Hay quienes miran los finales de la otra guerra, aquel río de oro que con ella había entrado en nuestro país, como una ilusión y una añoranza, aunque de bien poco nos sirvió. Entonces España tenía sólo diecinueve millones de habitantes, y de allí a acá tenemos veintisiete millones y pico. Es decir, que España ha aumentado un cincuenta por ciento de su población, tenemos nueve millones más de bocas y el mismo solar, aproximadamente la misma industria, los mismos utillajes, aunque más viejos, hemos agotado los veneros de nuestras minas, gastado nuestro material ferroviario y perdido el oro expoliado por los rojos, y con esta situación hemos de enfrentarnos para lograr en la nación un progreso económico. (Grandes aplausos).

Yo os aseguro que no se ha perdido ni un solo día en los esfuerzos para cambiar esta situación. Desde los primeros días de la Cruzada nos preocupamos de todos los problemas, particularmente el del hombre no sólo en su aspecto espiritual sino como factor económico indispensable para el progreso de la sociedad, y hemos ido creando los instrumentos para poder hacer hoy las operaciones necesarias. Visteis cómo la Fiscalía de la Vivienda nace en los albores del año 1937 para señalarnos la lacra nacional, mejor dicho, universal, de la carencia y deficiencia de las viviendas, de que vosotros en este mismo Congreso habéis tratado. Y hemos logrado una estadística perfecta, hemos sabido que más de las tres cuartas partes de las viviendas españolas en los pueblos y muy cerca de la tercera en los núcleos urbanos, son insalubles, incapaces para la vida humana. Hemos conocido todos estos defectos y paralelamente ha venido el Instituto de la Vivienda a construir las casas más pobles y modestas; hemos creado el Instituto de Colonización, el de Investigaciones Científicas, el Nacional de Industria, Obras Nacionales que habían de contrapesar la incuria nacional, el abandono y pesimismo de tantos años. Y ello no porque quisiéramos matar en lo más mínimo la iniciativa individual, a la que estimulamos, sino porque hay muchas obras de este orden imperiosas, indispensables, necesarias e indiscutibles para la vida, a donde no llega la economía privada y ha de ser el Estado el que lo logre con todo el apoyo, esfuerzo y optimismo de una generación joven y dispuesta a llenar esta gran laguna. (Grandes aplausos).

Yo puedo deciros que todos los problemas nacionales, todos estos problemas básicos del progreso económico de una nación están en España planteados, estudiados y en ejecución, lo mismo el de nuestra producción agrícola que otros muchos. ¡Qué sería de la nación si a tiempo no hubiéramos preparado e impulsado todas las obras públicas nacionales que habían de producirnos la energía suficiente para llenar este vacío que tantas industrias sufren, para llevar hasta los últimos pueblos la electricidad, que a tantos falta y poder desarrollar la vida industrial de nuestra nación!

Un millón de hectáreas de nuevo regadío encierran las grandes obras públicas nacionales. Solamente una provincia, hasta ayer cenicienta, de gran paro obrero, la provincia de Badajoz, va a tener muy en breve, porque el año que viene empezarán ya a regarse 85.000 nuevas hectáreas de regadío en una de las zonas más ricas y bellas de Extremadura. ¡85.000 hectáreas de regadío que representan siete veces la riqueza de la vega murciana! Esto es, que estamos en el camino de la transformación agrícola de España, y esto no es solamente en la provincia de Badajoz, sino en toda nuestra zona esteparia y seca y en aquellas otras que recalentadas por los ardientes rayos del sol de Levante esperan sedientas los veneros de agua que día tras día van enriqueciendo aquellas tierras. Y no es solamente en este campo, sino en el industrial de los abonos químicos, cuyas fábricas nuevas se están ultimando y que en breve serán una realidad. Y lo mismo en el de los transportes, tan desasistido por falta de medios, camiones y tractores; los carburantes y lubricantes indispensables para la vida de la nación y las fibras textiles, los productos químicos, las industrias del aluminio, y tantas y tantas que sería prolijo enumerar. Es decir, que las grandes batallas de los productos básicos indispensables que han de dar un importantísimo paso en el progreso económico de la nación, están en vías de ejecución, y representarán una verdadera facilidad y mayor libertad en el orden de los intercambios en el momento en que lo tengamos conseguido. (Grandes aplausos).

Por eso, si los momentos son duros y el camino de sacrificio, el porvenir es seguro. Esta es la gran transcendencia de la revolución nacional en que hemos de sacrificar las pequeñas diferencias, los pequeños partidismos, las particularidades y los egoísmos en holocausto y en servicio de una España grande, de una unidad nacional, de una elevación y de un progreso económico que representa el bienestar de vosotros, de vuestros hogares, de vuestros obreros, la mejora de vuestros clientes, de toda esta gran comunidad nacional que ligada y unida por el vínculo de la patria, de la fe y de la familia constituye esta gran España tan desgraciada ayer, y abandonada, y que nosotros hemos de levantar.

Somos obreros y vamos en la misma nave; circulamos por los mares tenebrsoos de una Europa en tinieblas, sorteamos los vendavales y tempestades que nos asaltan de un lado a otro en estos momentos. (Una voz: «Tú eres la luz»). Y en ellos no son solo los tripulantes, los hombres de la administración los que tienen que luchar, sino que hemos de ser todos, porque vamos en la misma nave y nuestra suerte está íntimamente unida y si a unos nos toca en este camino la dirección y la responsabilidad de llevarla a buen puerto, los otros todos han de remar y han de remar con alegría... (Los aplausos interrumpen a S. E.).

Yo os pido que llevéis a todos los lugares, con vuestro consejo, con vuestra inteligencia, con esta red de intelectuales tendida sobre nuestra Patria, la fe en los destinos de esta España, seguros de que si no podremos pagaros nunca el valor de vuestro servicio porque no tiene precio, el Gobierno español os ofrece en cuanto esté de su mano, servir a vuestra gran obra y a los intereses legítimos de vuestra clase.

Y antes de pronunciar vuestro vítor nacional, una vez más, he de decir lo que ese grito significa: El grito de renacimiento de una nación, no es el viva estático de lo que puede vivir pareciendo, es el grito de la no conformidad, el que encierra una voluntad de esfuerzo de remar, de arrimar el hombro... ¡Arriba España! (Los aplausos y vítores al Caudillo duran largo rato).

Primer aniversario del señor

Don José Rivas Blanco

que falleció en Valladolid el día 10 de Noviembre de 1946

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. Santidad

D. E. P.

Sus hermanos Concepción, Joaquina, Atala y Jesús; hermanos políticos Jenaro Blanco y Modesto Alonso; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones por cuyo favor les vivirán siempre muy agradecidos.

Los funerales se celebrarán el día 11, a las once, en la Iglesia de Meneses de Campos.

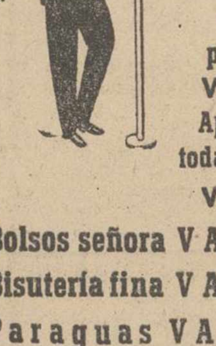

APARATOS DE RADIO
Siempre las mejores marcas
VAQUERO
Regalos para bodas
VAQUERO
Aparatos luz todas calidades
VAQUERO
Bolsos señora VAQUERO
Bisutería fina VAQUERO
Paraguas VAQUERO
La más brillante colección
VAQUERO
MAYOR PRINCIPAL
PALENCIA
CASAS EN:
VALLADOLID - BURGOS

CERA
Pura de abejas, compro partida. Comercial Samora. Rosellón, 439. Teléfono 50417, Barcelona.

EL 22 ANIVERSARIO DE LA EXALTACION DEL JALIFA

Tetuán. — Con gran brillantez, se celebra el 22 aniversario de la exaltación del Jalifa en la zona del Protectorado español jalifiano.—Cifra.

M.C.D.2022